

5 - CÉNTIMOS - 5 † Informaciones - Política - Literatura - Ciencias - Artes - Sports - Teatros † 5 - CÉNTIMOS - 5

El Doctor Queraltó

Instalado en Madrid, a consecuencia de su destierro, visitará también en Sitjes el primer y tercer sábado de cada mes a ruego de sus clientes de Cataluña.

Los números para la consulta, en el Centro de Especialidades, de Segalá, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

La correspondencia directa al Palace Hotel, Madrid.

A MONTSERRAT EN AUTOMOVIL-JARDINERA

TEMPORADA 11 MAYO A 4 NOVIEMBRE

Saliendo con el tren de las 6.18 del Apeadero, se encuentra el automovil en Martorell, Despacho de billetes «Agencia Iguadaluza», San Pablo, 2, Barcelona. Para vía, es especial: Viuda Bros, Esparraguera. — Teléfono, 406.

Dentadura Estómago

LA NAYAJA VALL, dispuesta de modo que corta los alimentos en seguida y pudiendo dejarlos sóradamente masticados, hace innecesaria la dentadura y permite la pronta y completa digestión a cualquier estómago, sin su rimientos ni medicamento alguno. Abre gran apetito y viene a llenar un claro en la sociedad. — De venta: Ronda de la Universidad, 15, 1.º

Jabón líquido PRINCESA

Es el más suave y el único que debe usarse para la cara y el cabello

Es el mejor preservativo de las enfermedades de la piel

Indispensable para la toilette de las personas de cutis delicado, especialmente las criaturitas recién nacidas: Nunca irrita: Preciso en todo lavado

MEDALLA DE ORO

Venta en las droguerías y perfumerías importantes; frascos de 1 y 2 pesetas

Venta al mayor: J. Vilas Campañá, Ingeniero, Aragón, 166, Barcelona

A todos los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejando vivamente el uso de la *Levadura de Coirre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada por los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica: COIRRE (de París).

Centro de CULTURA FÍSICA

VILA

Xucá, 15 (detrás de El Siglo)

Clases especiales para Señoritas

EN PUIGCERDÁ, CERDAÑA

se alquila un magnífico chalet, situado a cinco minutos de la frontera, paseo de Bourg Madame.

Entre las mejores condiciones para el verano, está rodeado de frondoso arbolado, tiene abundante agua y electricidad, está completamente amueblado, ropa blanca y todos los utensilios, hay piano.

Razón: Plaza Universidad, núm. 3, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Los pájaros que hablan

Cuenta Eliseo Reclus que en ciertas comarcas de América se encuentran en las selvas humbrías, antes habitadas, unos pájaros de fino plumaje, de vivos colores, que hablan un lenguaje extraño para los hombres. Fué un día esa una lengua humana. Sabios naturalistas, inteligentes ornitólogos junto con eruditos fisiólogos han podido averiguar, después de pacientes investigaciones, que esas palabras sin sentido cantadas por los pequeños papagayos las recogieron de las tribus que antaño vivieron en la selva. Las tribus han desaparecido hasta extinguirse, el idioma se ha perdido y únicamente quedan las palabras que repiten los pájaros, comunicándose unos a otros, de generación en generación. Así nos han conservado las palabras sin sentido de un idioma muerto, del que ya no quedan más vestigios que el canto de los pájaros de la selva.

Y al escuchar nosotros ahora el lenguaje que hablan ciertos liberales, ciertos políticos, nos ha parecido oír el canto, las palabras sin sentido, de esos pájaros de las selvas americanas de que nos habla Reclus. Palabras sin sentido, únicos vestigios que quedan de un lenguaje muerto; palabras que se repiten maquinalmente por haberse oído decir a las tribus políticas ya extinguidas. Nada representan, nada indican. Es una función mecánica.

Sólo ha quedado la nomenclatura, habiéndose marchado las ideas. Se tendría el partido liberal como genuino heredero de los hombres de la Revolución de Septiembre, manteniendo sus principios, de-

fendiendo sus ideales, cuidando de que no quedase extinguido el fuego del entusiasmo por la democracia y la libertad.

Al escuchar sus discursos, oyendo hablar a esos hombres, ya se siente el silabeo de las mismas palabras. Tienen la misma eufonía. Pero nada más. Palabras, palabras y palabras. Los pájaros hablan.

Y ese canto de palabras, de puro repetirse maquinalmente ha llegado a perder la significación y el sentido, ya no tan sólo para los mismos que lo dicen, sino para todos cuantos lo escuchan. Aun ayer parecía que el público entendía esos conceptos, comprendiendo el sentido de las palabras. Pero ya se ha abusado tanto del papagayismo, que ya nadie comprende ni el sentido, ni la significación ni el valor de esa jerga.

Hemos estado observando durante estos días, el planteamiento, el desarrollo y la solución de la crisis. Estudiándolo detenidamente, no hemos comprendido ni su significación ni su lógica, como si nos encontráramos en la selva escuchando el canto de los pájaros. ¿Qué clase de conflicto se promovió para plantear la crisis del Gabinete liberal? Simplemente, unas declaraciones del señor Maura, manifestando que no podía prestar su colaboración al Gabinete liberal, manteniendo la implacable hostilidad, no estando conforme con la marcha que se seguía. La mayoría se mantuvo firme al lado del conde de Romanones. Y éste, no obstante, plantea la cuestión de confianza, sin mediar explicaciones previas. Como si no estuviera abierto el Parlamento, en lugar de dirigirse a las Cámaras se dirige a Palacio. Y no obstante esto, continúa manteniendo su significación liberal. Se vulnera, en esta crisis el espíritu de la Constitución. Y se continúa alardeando de liberalismo. Y todo esto se hace con una tranquilidad de espíritu asombrosa.

De haber un partido liberal, en la significación que hoy tiene en la vida pública el señor Maura, valientemente, resueltamente, no se hubiera planteado la crisis, como hizo el señor conde de Romanones, sino que habría dado la batalla en el Parlamento, a pecho descubierto, terminando de una vez para siempre con este equívoco que reina en la política española.

Hoy se plantean y se resuelven las crisis en España, sin ninguna clase de significación. Se suspende la vida nacional para cuestiones que no afectan para nada a su vida.

Y es que se repiten las palabras de la tribu extinguida, del lenguaje muerto. Go biernan los pájaros. Será necesario ahuyentarlos de una vez para siempre, para que se establezca en la selva una nueva tribu que hable un lenguaje vivo que pueda ser comprendido por todos.

JORNADAS

Nuestros distinguidos compañeros, los chicos que vociferan la prensa por la calle, anunciaban ayer a voz en grito: «el discurso entero se pronunció por...» no importa quién Maura, Lerroux, Cambó. El público pasa indiferente. Conto ayer indiferente pasaba al oír vociferar la crisis y la caída del ministerio. Son esos ya sucesos que no afectan para nada a la vida pública. Sólo con la sonrisa en los labios se leen esas noticias, los discursos enteros y pronunciados, las crisis. Y con esto y el crimen del capitán tiene la prensa materia suficiente para no llenar su cometido sin necesidad de devanarse los sesos. Bazofia por bazofia prefiera el público la criminal que la política. Hasta hay quien la considera más sana, más vital y más digna. Por lo menos aquí hay sangre aun cuando esté mezclada en cieno; mientras que en la política—en cierto modo—de la manera que se desarrollan los acontecimientos sólo se encuentra cieno puro.

Largas columnas, planas enteras ocupándose de los discursos parlamentarios. Maura, Cambó, Lerroux. ¡Pero, si todo es uno y lo mismo! Esos discursos se confunden entre sí. Tienen la misma tónica. Cada uno de esos políticos sólo ha procurado situarse en una buena posición. Y ha prescindido en absoluto de atacar de frente el reducto.

El público empieza a cansarse de esa literatura hueca. Prefiere el crimen. Y cuando no lo tiene a mano cierta prensa avispa, lo inventa, como ha hecho últimamente Le Journal que ha emparejado a una joven d'une idéale beauté, en Sans!

Junta Municipal

Republicana Reformista

Se convoca a los señores que la componen a la reunión que, según acuerdo de la anterior, tendrá efecto mañana jueves, a las diez de la noche, en el Circulo Republicano de la Plaza del Teatro.

El vicepresidente, Lluís Corominas —El secretario, Salvador Vallverdú.

Gacetilla rimada

Hace poco que he leído en las revistas francesas un detalle que publican, en el cual nos manifiestan las conquistas que los hombres consiguen entre las hembras, gracias al arte, al oficio, la ocupación o carrera de cada cual. Por ejemplo, por cada hombre de ciencia que logra cerrar los ojos de una hermosa, en una escena de aquellas en que Bocaccio toma parte manifiesta, hay cuarenta tenorios que gracias a su «belleza artificial» y al encanto que les produce su «cuerda gutural», logran la dicha de «avasallar» a diversas señoras de todas clases, desde la altiva princesa, a la «cucote» que busca quien le pague cama y mesa. Por cada autor que consigue escuchar las frases tiernas de una mujer adorable, cien pintores, las encuentran disponibles para que las trasladen a la tela de sus lienzos, complicadas con que el «Velázquez» las vea desde la mata de pelo al... tobillo de la pierna... Por cada músico sabio que entre corchea y corchea logre tener entre damas varios «compases de espera...», diez payasos las consiguen tan sólo con sus piruetas. Y si es cierto lo que dicen las dos revistas francesas, ningún periodista logra interesar a las hembras. ¡Pues no es nada divertida la «suerte» que se me espera...

J. Enrique Dotres

Tribuna Industrial

Para hoy se han efectuado los siguientes señalamientos:

A las nueve de la mañana. — Antejui-cios: Núm. 168. — Por accidente de trabajo del obrero Luis Vicens, contra el patrono Bonnardell y Lacuard.

Núm. 169. — Por reclamación de salarios del obrero Vicente España, contra el patrono Doctor Mestres.

Núm. 170. — Por reclamación de salarios del obrero Vicente Estrella, contra el patrono Paul Izabal.

Juicios. — A las diez: Núm. 121. — Por reclamación de salarios del obrero Rosendo Alcalá, contra la patrona Remigia Gómez. Señores jurados patronos: Garriga, Planas, Bertrán. Obreros: Gallinat, Gómez, Martí.

A las diez y media: Núm. 123. — Por reclamación de salarios del obrero Jaime Graells, contra el patrono Ricardo Graells. Señores jurados patronos: Coll, Garriga, Sauri. Obreros: Dangla, Gallinat, Canut.

A las once: Núm. 124. — Por reclamación de salarios del obrero Juan Fernández, contra el patrono Santiago Monero. Señores jurados patronos: Bertrán, Sauri, Fábregas. Obreros: Cañellas, Gómez, Lostau.

Tribuna libre

Actuación socialista

La crisis se hace aguda

Con el paro de los obreros agricultores de Barcelona, declarado en la mañana del lunes último, son ya cuatro los gremios de trabajadores que en esta capital han apelado a la huelga, en el presente período, para hacer valer sus derechos y tratar de obtener algo de lo mucho que les pertenece en justicia, por el momento, sin que por ello se olvide, no obstante, que no pueden limitarse a una victoria más o menos amplia o más o menos parcial, dado el caso de que esa victoria se consiga, las aspiraciones y el porvenir de los trabajadores catalanes, ni de los de ningún otro país, dentro o fuera de España.

En lo que se refiere a la huelga de los carpinteros, parece que entra en vías de arreglo, mediante la concesión del aumento de cincuenta céntimos de jornal, que la reparación de las hojas de las herramientas quede a cargo de los patronos, y que, para lo sucesivo, se nombre una comisión mixta, compuesta de algunos de éstos y de otros tantos obreros, que se encargará de dictaminar sobre las mejoras o alteraciones que se vayan introduciendo en la situación de estos trabajadores con respecto a aquellos a quienes sirven con su labor.

Algo es algo, puesto que todo lo que no sea retroceder, puede y debe conceptuarse como un paso hacia adelante. Pero repito que no se debe olvidar, por ninguna de las dos partes beligerantes, que todo eso no son más que paliativos, que sólo contribuyen, en definitiva, a templar mejor el ánimo del obrero para la lucha suprema, por una parte, y a llevar una nueva gota de veneno al amargo cáliz que actualmente está apurando la burguesía, que ya empieza a creer seriamente en las posibilidades de una derrota irremediable.

A propósito de estas probabilidades y con motivo de la huelga de los tipógrafos, que es la más importante y la que reviste carácter más agudo en la actualidad, a causa de la fúndole de los elementos que entran en la lucha por una y otra parte, y también de las especiales circunstancias que en ella median, se han oído decir cosas verdaderamente peregrinas en estos últimos días, saliendo a colación, entre ellas, en boca de los patronos, las ya vulgarísimas y manoseadas preguntas: «Pero, ¿qué quieren estos obreros?» «¿A dónde pretenden ir a parar con sus pretensiones?» «¿No acabarán nunca de exigir lo que no pueden dárseles?»

Hay una ingenuidad tan candorosa y un asombro tan infantil en esas tres preguntas, que en su pedestre y tosca expresión encierran, no obstante, el problema societario, que cualquier espíritu sano y reflexivo puede soltar la carcajada impune al escucharlas, sin temor a que pueda tacharse de falta de respeto hacia la clase patronal.

En efecto, nadie que no esté cegado por el irreductible egoísmo burgués, tiene derecho a ignorar, o a fingir, al menos, que ignora, que estas tres preguntas tienen una sola respuesta, que no puede ser más espontánea y sencilla.

Lo que esos obreros quieren, a dónde piensan ir a parar con sus pretensiones y lo que exigen en definitiva es, simplemente, que llegue un día en que la humanidad no tenga que asombrarse ni avergonzarse de oír decir a uno de sus individuos, hablando de sus propios hermanos, lo que ha dicho recientemente el ex obrero y flamante burgués señor Sopena, refiriéndose a la huelga que nos ocupa, y conminando a sus congéneres los patronos para que no cedan en la lucha: «Resistamos quince días más, y el hambre les hará entregarse».

Yo no lo creería esto de una persona como el señor Sopena, de quien he oído hablar bien, a no haberme asegurado un obrero de toda mi confianza.

De todas suertes, no me extraña, porque no es posible perfilar más rotunda y energicamente la fisonomía moral del burgués en el presente momento histórico.

Hablando francamente, esa misma brutalidad es altamente simpática en medio de su odioso cinismo, porque tiene la arrogancia de la acometividad del tigre que se lanza sobre la presa; es decir, presenta la figura del burgués con toda su voracidad insaciable y fatal, que no puede calmarse con nada, que tampoco puede calmarse, porque si se calmara cesaría el autoritarismo, porque desaparecería la intolerable presión del capital, y el obrero, pudiendo comer y vestir algo mejor de lo que lo hace actualmente, olvidaría la titánica lucha que la dignidad y el derecho le obligan a mantener hasta el fin.

Por lo demás, y mirando la cuestión desde una altura que no deje ver todo el horror que hay en las palabras que he transcrito, diré que creo suicida ese sistema que se obstina en agravar la contienda, en hacer más aguda aún la situación porque actualmente atraviesa la explotación del trabajo, no sólo en Barcelona, sino en el resto de España, porque de esa actitud provocativa e inhumana no puede derivarse nada bueno para nadie: ni para los patronos, que son los llamados a ceder y dar ejemplo de cordura y buen sentido, porque tienen el capital y deberían tener también la conciencia de sus actos; ni para los obreros, porque, con el conocimiento del derecho que les asiste y de la fuerza que poseen, disponen de una palanca más que suficiente para remover hasta que se desplomase el soberbio edificio en que se albergan esas caricaturas neoromanas, que con su imprudencia inconsciente se exponen así a sucumbir entre las mismas ruinas que ellas originarán, y que con tan amarga como inútil experiencia llegarán a recordarle la miseria en que nacieron.

N. Bas y Socías

EL INSTITUTO AGRICOLA CATALAN en Arenys de Mar y Canet

Organizada por la meritisima entidad efectuada la expedición agrícola a Arenys de Mar y Canet. Los excursionistas, en número que excedía de 60, reunieron en la estación para acudir al lugar de la cita, admirando el panorama espléndido de una vegetación variadísima y el aspecto de ese nuestro mar tranquilo, del que llegaban brisas frescas y acariciadoras.

Llegados como por ensalmo a Arenys— tanta fué la amenidad en los 40 kilómetros—nos hallamos con las comisiones de la Cámara y Sindicato Agrícola, representadas por los señores Castelló, Solá, Gras, Llobera y Nicolau, acompañados de los cuales nos encaminamos al edificio social del Sindicato, aseado, bien surtido y con evidentes pruebas de que labora con entusiasmo desde que en 1908 iniciara su misión.

El doctor Ricardo Solá, lamentando la ausencia obligada del presidente y en nombre de la asociación, saluda al Instituto, a sus representantes y a los excursionistas con calurosa bienvenida; al darles la bienvenida, se les ofrece en cuanto significan los buenos deseos del Sindicato.

Don Eusebio de Puig acoge la cariñosa salutación, y con frases de cordialidad se pone a la disposición de los agricultores de Arenys, pues que el Instituto, por su visita, bien demuestra el interés y estima que aquellos le merecen.

A pie y por una rambla animada por el mercado, llegamos a una senda que en zigzag nos regala el panorama de la costa y la aparición de la Granja Paraiso y Real Escuela Oficial de Avicultura, que habiendo pertenecido antaño a una comunidad de Padres Capuchinos, es ahora, gracias a los entusiasmos y desvelos de su ilustrado dueño D. Salvador Castelló, una maravilla de organización para la enseñanza técnica de la especialidad y al propio tiempo un refugio para solazar el espíritu.

Si fuéramos en catalogar lo admirado en museos, parques, gallineros, laboratorio y catedral, con las indispensables maquinarias, gráficos, ejemplares y útiles, nos haríamos pesados, pues reúne el centro cuanto conviene para el completo conocimiento avícola práctico y teórico. Sobre cada cosa nos ilustraba el parecer del competentísimo señor Castelló, y vimos entre inculcadoras, hidromasas, trituradoras, enfermería y potrero operatorio, una máquina cebadora de manifiesta sencillez y grande utilidad.

Apurados unos emparejados y un ponche, firmamos en el álbum de la recepción, lamentando que la enseñanza de los señores Castelló y Gras no cuente con la merecida subvención que el Estado prodiga en casos de menor transcendencia, y, por lo mismo, viéndolos doblemente obligados a felicitar al señor Castelló por su institución notable.

Repatriados luego por carruajes y vehículos, fumos serpenteando por la carretera camino del Calvario, que en modo alguno lo resulta, pues que a su término nos acogió la Torre Nello, que con sus dependencias y terrazas levantadas en el acantilado y al beso del mar, nos trae un remedo de lo que pueda ser la avegación. Aquí comemos. En el tintero de la mesa, que asaltamos, sentáronse los señores Eusebio de Puig, el conde del Valle de Canet, conde del Valle de Marfés, Arumí, Abadal, Dachs, Llobera, Castelló, Baster y Maspons. Un rápido repaso de comensales nos señala la presencia de los señores Guillermo J. de Guillén, García, Pujol, Raventós (D. Jaime), Jorba, Borell Zulueta, Arañó, Salvador, Fontanals, Gimeno, Gorgot, Casanovas, Comas de Arment, Vidal de Valenciano, Sitjes, Mirabell, Durall, de Pol, Angel y Genís.

Terminada la «fabada» y apurado el café, volvimos a los carruajes para horniguear por la carretera que desde Canet nos llevó al país que recuerda las leyendas de Walter Scott y un ensueño de Le Duc, pues el soberbio castillo de Santa Florentina, como evocación ojalá del siglo XIV, aparece entre maticos de verdor y agudos cerros en un valle recóndito. El monumento es soberbio y tan cuidadosos los detalles, que se reconstituye a la vista lo fantaseado para mirarnos anacrónicos en aquellas estancias señoriales, en los claustros y criptas. Y allí arte y competencia y comodidades y derroches. Pavés y bráculas; bacinetes y rodajas; brigantinas y armaduras; espadas y mandobles; balistas y picas; sacas y pistóles; varguños y arquimesas; torreadas camas con doselos y sillones abatales; aparadores y alacenas; tapices, tríplices, relucientes platos, vidrios, azulejos, calados, arquillas, tazones, ungüentarios, coronas de iluminación, candelabros, ánforas y chapiteles y hornacinas. Monumentales chimeneas, asbustos ventanales, oriflamos, aguamaniles y azulejos. ¡Un museo!

En la cripta, además de una yacente de Blay, repasamos los mosaicos de Trádis, las urnas murales y sarcófagos, mansión misteriosa que decía preguntas. Altar barroco de la Santa evocada por los del castillo y Verdaguer con la mística flor que la dedicara. Los Montaner, Cardona, Queralt y Dalmaus primitivos tendrían paciencia y solariegos palacios.

La exquisitez de D. Ricardo Company se muestra en las respuestas múltiples, en las consultas, en los comentarios y en las advertencias rápidas.

Repasado el portón del castillo y al abandonar el gótico fondo de los siglos XIII y XIV, nos plantamos, entre salos y tumbos, en pleno y modernísimo siglo XX. La historia ha dado un vuelco para caer en las líneas de la arquitectura vienesa que dibujara el arquitecto señor Puig al planear la morada de D. Ramiro Busquets, blanca, elegantemente ornada de azulejadas líneas que cubrían por frisos y molduras, ventanas y puertas. Grandes hornos, aseada casa que viviera comodidades y lujo y que denuncia el buen gusto de la señora de Busquets, Doña Dolores Lemmonier, solicita por obsequiar al tropel de visitantes.

Allí los naranjos de oro, los fresales, los almendros y avellanos; allí la vida y los algarrobos entre fuentes caprichosas que manan por grifos ideales, dragones espeluznantes, puentes y columnas, canchales y setas. Agua que explota en chorros o acaricia como rocío; ora cual latigazos para tornarse gotas de lluvia. Y conducciones y tuberías y aríetes y

SANTO DEL D. A.

San Francisco Caracelo fr. y Santa Saturnina, vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA

San Bonifacio ob. y mr., San Sancho y Santa Valeria y Marcia, mrs.

embalsados. Y la limpieza del cutáneo aparece al método; una agrupación de riqueza cuyo símbolo tenemos al pie de la terraza: manzanas de oro de río jugo. Y después que la previsión de sequías acudiera cerca de siete mil metros cúbicos, responde de los regadíos que esmalan el predio embalsamando el agua, la frena y el azahar. Encantados ante aquel decoro, nos es fuerza atender al horario, y así, nos precipitamos hacia la estación de Canet para regresar a nuestras casas.

En suma: un mucho que perdurará en la memoria; enseñanzas no caídas en saco roto; amabilidades y exquisitices infinitas, y por lo mismo y lo raro de tales sorpresas en la monotonía de la vida, queremos ofrecerles a esas simpáticas gentes de Arenys y Canet nuestro agradecimiento, remitiéndolo en particular al doctor Solá, D. Salvador Castelló, D. Ricardo Campmany y señores de Busquets, sin que sea posible olvidar al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, que con motivo de esta «fabada» ha sabido hacer bueno el proverbio deleitando parterquero monendo.

1 Junio,

Pedro J. Lloret

Diputación provincial

La sesión de ayer

A las cinco menos cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Sotres, con asistencia de 19 diputados.

En el público hay escasa concurrencia. Se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada sin discusión.

Despacho ordinario

Se leyó una comunicación del jefe de los mozos de escuadra dando cuenta de los servicios prestados por el cuerpo durante el mes de Mayo anterior.

Se dió cuenta de un comunicado de la Junta de festejos de Llarache (Marruecos) dando cuenta de unas fiestas que han de celebrarse en aquella población para conmemorar el segundo aniversario de la entrada de las tropas españolas y pidiendo una subvención o un regalo de esta Diputación.

Se acordó que pasase a la Comisión de Hacienda para que dictamine inmediatamente.

Mociones y preguntas

El señor Guerra del Río propone que se pida al gobernador que dé las oportunas órdenes para depurar el curso de población de Sabadell donde se suprimieron calles enteras rebajándose así en algunos miles los habitantes de la citada población.

El señor Sala se adhirió a lo dicho por el señor Guerra y pide que se amplíe este depuramiento a toda la provincia.

El señor Verdagué dice que la Comisión de Gobernación ha tomado recientemente un acuerdo en el sentido indicado por los señores Guerra y Sala.

El señor Valentí pide a la presidencia que se den todos los dictámenes a la prensa en castellano, a fin de que los periodistas que hacen la reseña en la Diputación, no se vean en la precisión de traducirlos precipitadamente y a voces con falta de tiempo, facilitándoles así el cumplimiento de su misión.

El señor Sotres le contesta diciendo que como él ocupa interinamente la presidencia, no puede resolverlo por sí sólo, pero que transmitirá el ruego al señor Prat de la Riba.

El señor Verdagué pide a los señores diputados que presten mayor atención a la parte de la orden del día, a fin de que resulten más efectivos los trabajos de la Diputación, y dice al presidente que cree oportuno que le llame la atención de los diputados que no lo hagan en esta forma.

El señor Sotres contesta que será con gusto que se preste la atención que indica el señor Verdagué, pero que son los mismos diputados quienes deben procurar que así suceda, prestando atención debida a los dictámenes de la orden del día para luego a la.

Orden del día

Se aprueban rápidamente los siguientes dictámenes:

Aprobación de cuentas de gastos durante el año 1911 para la formación del Mapa Geológico de la provincia.

Nombramiento de dos ingenieros subalternos con destino a la Dirección de Obras públicas.

Desistimiento de la cesión al Ayuntamiento de Barcelona de los trayectos de carreteras y caminos de San Gervasio.

Un oficio de contaduría sobre una cantidad ofrecida por el Ayuntamiento de San Feliu de Codinas.

Una autorización de Obras públicas para la prolongación de alcantarillas.

Expropiación de terrenos a D. Santiago Gorina.

Indemnización al personal de Obras públicas.

Observaciones de la «Red Meteorológica de Cataluña y Baleares».

Liquidación de acopios de piedra para la conservación de caminos.

Se aprueban además otros dictámenes de poca importancia, hasta llegar a uno autorizando la construcción de obras en terrenos lindantes con carreteras provinciales y caminos vecinales, en el cual se entabla un ligero debate en el que intervienen los señores Bastardas, Verdagué y Durán, aprobándose luego.

Se aprueban seguidamente sin discusión, nueve dictámenes sin importancia de la Comisión de Gobernación, cinco de la de Instrucción Pública y Bellas Artes y siete de la de Beneficencia.

Lo de Llarache

Terminada la orden del día, el señor Sotres pregunta a los señores que componen la Comisión de Hacienda si han dictaminado sobre la petición de una subvención leída al principio de la sesión.

El señor Puig y Cadafalch dice que la Comisión no ha podido dictaminar porque la sesión no había sido suspendida y añade que la mayoría de la Comisión había acordado reunirse mañana para dictaminar.

El señor Sotres opina que hoy mismo debería resolverse este asunto, y el señor Puig y Cadafalch se opone con insistencia. Se entabla una viva discusión que termina cediendo éste último.

Seguidamente pasa a reunirse la referida Comisión, saliendo después de media hora y manifestando el señor Puig y Cadafalch que se ha acordado que el presidente mismo compre un objeto de arte, a juicio suyo, para ser mandado a Llarache como regalo de la Diputación.

El señor Guerra del Río dice que es irreducible la proposición del señor Puig y Cadafalch; opina que la Comisión debía haber dictaminado en una forma concreta, si se quiere o no regalar algo.

Puesto a votación el dictamen, es aprobado con el voto en contra de la minoría radical.

Seguidamente se levantó la sesión. Eran las seis y cuarto.

INFORMACIÓN MUNICIPAL

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, comenzó la sesión municipal ordinaria de primera convocatoria, a las seis menos cuarto, con asistencia de regular número de concejales y buen número de ciudadanos en la tribuna pública.

Despacho oficial

A continuación se dió cuenta del siguiente despacho oficial:

Informe de la Comisión de Hacienda, emitido en virtud de acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión del 27 de Mayo próximo pasado, señalando el capítulo 11, artículo único del vigente Presupuesto, para aplicar la cantidad de 500 pesetas destinada a la adquisición de un objeto de arte para premio en uno de los concursos que se celebrarán en Larache con motivo del 2.º aniversario de la entrada de las tropas españolas en sus territorios.

Telegrama del ilustre señor alcalde de Bañolas, manifestando que aquel Ayuntamiento, las familias de las víctimas y el vecindario agradecen el sentido pésame expresado por esta Corporación en sesión de 27 de Mayo último, con motivo de la catástrofe ocurrida recientemente en aquella población.

Oficio del concejal D. Jesús Condominas interesando una nueva prórroga de 30 días para terminar el expediente relativo a pago indebido de jornales a individuos de la brigada de Cementerios.

Se acordó conceder la prórroga. Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del concejal D. Gaspar Rosés Arús, reproduciendo la dimisión de la presidencia de la Comisión de Hacienda y del cargo de teniente de alcalde.

Por unanimidad se acordó aceptar la dimisión presentada por el señor Rosés.

Dictámenes sobre la maza

Se dió cuenta de un dictamen a petición del señor Fabra, proponiendo que accediendo a lo solicitado por la Federación de las Sociedades deportivas de Barcelona, se conceda a la misma la cantidad de 30,000 pesetas para que se inviertan en la ejecución de los diversos festejos indicados en el adjunto programa, aplicándose a este fin la consignación del capítulo 9.º artículo 3.º del vigente presupuesto, cuya cantidad se entregará al señor tesoro de la mencionada Federación.

El señor Oriol Martorell manifestó que estaba conforme con que se apoyaran a las Sociedades deportivas, pero que consideraba que no solamente se había de subvencionar a las entidades federadas sino a todas las entidades deportivas constituidas.

El señor Carreras dijo que se debía subvencionar a las entidades deportivas con una cantidad inferior a la que indica el dictamen. Propone que se concedan solamente 20,000 pesetas.

El señor Rius combatió el criterio expuesto por los señores Carreras y Oriol Martorell.

Los señores Oriol Martorell y Carreras rectificaron.

El señor Ripoll propuso que pase el dictamen a la Comisión para que ésta estudie la forma de distribuir la cantidad propuesta.

Así se acordó. Se dió cuenta de un dictamen de Obras públicas a petición del señor Vallés y Pujals y con carácter preferente a ruego del señor Matons, proponiendo que se consideren legalizadas las obras hasta la fecha realizadas en el término municipal de esta ciudad por la Compañía de Caminos de Hierro del N. E. de España, a que se refiere el acuerdo municipal de 17 de Octubre último, ordenando la suspensión de aquéllas que en lo sucesivo se modifica y deja sin efecto mediante el cumplimiento por parte de la misma, que lo ha aceptado de las condiciones señaladas en el informe del arquitecto municipal.

El señor Vallés y Pujals impugnó el dictamen.

El señor Carreras lo defendió, manifestando que el dictamen es producto de un detenido estudio verificado por las comisiones de Ensenche y Fomento.

Terminó diciendo que la enmienda presentada por el señor Vallés y Pujals no merece discusión, la Comisión, dijo, verá si debe o no ser aceptada.

El señor Matons intervino en el debate brevemente.

El señor Vallés y Pujals rectificó.

Dijo que es una vergüenza que se desdichasen los intereses de la ciudad de la manera que se desdichan en esta Corporación municipal.

El señor Carreras rectificó brevemente. Manifestó que el asunto que se discute es terminantemente beneficioso para los intereses de la ciudad.

A continuación se procedió a la votación de la enmienda presentada por el señor Vallés y Pujals.

En votación nominal fué desechada la enmienda por 29 votos contra 12.

El señor Lladó y Vallés presentó una proposición incidental proponiendo que interin no se comprueben las denuncias que constan en el sumario respecto al estado de la rasante de la calle de Vilasar, quede en suspenso el debate.

Por aclamación se aprobó la proposición incidental del señor Lladó.

Seguidamente la Comisión de Gobernación comunicó al Consistorio que había acordado con respecto a la petición hecha por la Federación de sociedades deportivas, distribuir la cantidad propuesta entre todas las sociedades de carácter deportivo.

Se dió cuenta de algunos dictámenes pendientes de discusión y a continuación se pasó al despacho ordinario.

Despacho ordinario

Fueron aprobados varios dictámenes entre ellos:

Uno de la Comisión de Hacienda proponiendo se ponga a disposición del señor ingeniero jefe de la Sección 4.ª, la cantidad de 43480 pesetas, para la adquisición de 600 kilos plancha de hierro de 520 por 30; 360 kilos hierro plano siemens; 160 tornillos de varias clases y 200 arandelas, con destino a los trabajos que realizan los talleres municipales en el Mercado del Poverin, cuyo gasto según informa la Contaduría municipal, puede aplicarse a la consignación del capítulo 6.º artículo 1.º, partida 7.º del vigente presupuesto.

Otro de la misma Comisión proponiendo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del vigente reglamento de Mercados y previo el pago de 20 pesetas por derechos de permiso, según tarifa del actual presupuesto, se conceda a José Pabou Tubella el traspaso a su favor del puesto núm. 62 del Mercado de Santa Catalina destinado a la venta de verduras, que era concesionario su hoy conjunta esposa Dolores Borda Sitja.

Otro del Negociado de Ingresos proponiendo se acuerde que de conformidad con el informe favorable de la Administración de Impuestos y Rentas sean anulados los talones de importe 10 pesetas cada uno correspondientes a los años de 1907 a 1910 ambos inclusive por el arbitrio sobre inspección de motores y generadores extendidos a nombre de la razón social Carné hermanos por ser un cargo duplicado por las que tiene instalados en la calle de San Gil; y

Otro del mismo Negociado proponiendo se acuerde sea desestimada una instancia suscrita por D. Francisco Fortuny, presidente de la Sociedad «Gran Chanteceler» en queja de que por la Agencia ejecutiva se le exija el pago del impuesto sobre casinos y círculos de recreo correspondientes a los 3.º y 4.º trimestres del año próximo pasado de la disuelta Sociedad Chanteceler, por cuanto del expediente resulta que la Sociedad recurrente es la misma que la que antes actuaba en el propio local con el nombre de Chanteceler.

De la comisión de Fomento se aprobaron los siguientes dictámenes:

Uno proponiendo:

1.º Que por lo que respecta a la competencia del Ayuntamiento autoriza a la Compañía Barcelonesa de Electricidad para tender cables aéreos de baja tensión en la calle de la Sagrada, desde una caja transformadora de la propia Compañía hasta la fábrica de Sert Hermanos en longitud de 610 metros.

2.º Que se atenga a los planos presentados (documento núm. 1), y a las condiciones que proponen los jefes facultativos de este Municipio.

3.º Que constituida en la Depositaria de este Municipio en 25 de Enero último la cantidad de 39 pesetas a resultados del acuerdo consistorial del día 9 de Noviembre de 1909 se devolvirá a la Compañía la referida cantidad a los tres meses después del tendido de cables si cumple lo prevenido en el referido acuerdo.

Y 4.º Que se le impone un canon anual de importe 91,50 pesetas por la ocupación de vía pública con los cables aéreos.

Y otro solicitando se apruebe la adjunta lista (documento 5.º).

Otro proponiendo que apruebe la adjunta lista (documento núm. 1), de las cantidades que en concepto de dietas deben abonarse a los señores Mariano Díaz y Manuel Marraja, de la brigada de conservación de jardines y arbolado por servicios prestados en el criadero de Moncada, desde el día 3 de Marzo al 12 de Abril próximo pasado, consistentes en el arranque de árboles destinados a las nuevas plantaciones de la temporada, cuyo importe en junto asciende a 123 pesetas que se aplicarán al cap. 3.º art. 4.º, partida 4.ª, del vigente Presupuesto.

De la misma comisión se aprobaron otros dictámenes pertenecientes al Negociado de Obras particulares referentes a concesión de permisos para hacer instalaciones de maquinaria.

De la Comisión de Consumos se aprobaron varios dictámenes entre ellos los siguientes:

Uno proponiendo se acuerden los siguientes extremos:

1.º Que se aprueben las liquidaciones formuladas por la Administración de Impuestos y Rentas de los adeudos verificados en los fieltos por la especie cerveza durante el primer trimestre del año actual que importa la cantidad de 3,627,61 pesetas de las que deducido el 10 por 100 de administración y cobranza, quedan reducidas a 3,264,85 pesetas.

2.º Que se abone al gremio de fabricantes de cerveza de esta ciudad y en su representación a D. Abel Bonet la referida cantidad de 3,264,85 pesetas, aplicándose el pago al cap. 13, artículo único del vigente presupuesto.

Y otro proponiendo:

1.º Que se aprueben las liquidaciones formuladas por la Administración de Impuestos y Rentas de los adeudos verificados en los fieltos por la especie caña de azúcar durante el primer trimestre del año actual que importa la cantidad de 3,627,61 pesetas de las que deducido el 10 por 100 de administración y cobranza, quedan reducidas a 3,264,85 pesetas.

2.º Que se abone al gremio de almacenistas de caña de esta ciudad y en su representación a D. Martín Puigmarí y don Fernando Balandrà, la referida cantidad de quinientos setenta y cinco pesetas veintinueve céntimos, aplicándose el pago al capítulo 13, artículo único del vigente presupuesto.

De la Comisión especial de Cementerios se aprobaron varios dictámenes, entre ellos uno proponiendo se acuerde que por favor de los destinados a prestar sus servicios de sepulturero al Cementerio del Sud Oeste, se abonen los cincuenta céntimos de pesetas diarios de gratificación, consignados para los mismos en el capítulo 3.º, artículo 8.º, partida 7.ª del vigente presupuesto, a los siguientes individuos, a partir de las fechas que se indican: a Juan Puig Serra, desde el diez de Abril último; a Hilario Ferré Llatxà y José Samper Ruiz, desde el trece del mismo Abril; y a Adolfo Gómez Prados, desde el catorce del presente mes de Mayo; y

Otro proponiendo se acuerde que en atención a que Jerónimo Señalada Pescador reúne, según informe del arquitecto ayudante de la Jefatura de Urbanización y Obras encargados de los servicios de Cementerios, excelentes condiciones de salud y robustez, y la especial de ser albafill, que significa una mayor aptitud, para ejercer el cargo de sepulturero, para el cual fué nombrado en Consistorio de 22 de Abril último, se le dé posesión del mismo prescindiendo para este caso especial de la estricta aplicación del límite de edad señalada como máxima para el ingreso en las plazas de sepulturero, de la cual excede sólo dos años.

Proposiciones

Seguidamente se dió cuenta de varias proposiciones siendo aprobadas la mayoría.

Se aprobó una suscrita por los señores Ricart, Soriano, Balugera y Figueras, proponiendo se conceda el Palacio de Bellas Artes a los obreros del Arte de imprimir para que celebren un festival a beneficio de los obreros huelguistas.

A continuación se presentó una proposición que no pudo ser aprobada por falta de número de concejales.

El señor Mir y Miró que en aquel momento ocupaba la presidencia, levantó la sesión a las nueve y cuarto de la noche, por no haber suficiente número de concejales para tomar acuerdos.

Crónica del Ayuntamiento

LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES.—La Junta local de Reformas Sociales, en su última sesión, presidida por D. José Nolla y Badia, tomó los siguientes acuerdos:

Archivar, a los efectos de la ley, los Reglamentos particulares de trabajo de la fábrica de calzado de la señora Viuda de M. Terrés; del taller de tipografía, encuadernación e industrias similares, de la señora Viuda de D. Luis Tasso; de la fábrica de calzado de D. Ramón Armengou; del taller de ebanistería de los señores Roigé Hermanos; de los talleres de construcción de básculas, balanzas y arcas de Hijos de Luciano Lletjós; del taller de ebanistería de D. Vicente Albert, y de la fábrica de máquinas de coser de D. Carlos Wertheim; y los contratos de trabajo celebrados entre los representantes de los fabricantes de Barcelona de los ramos de estampados, blanqueo, tinte y aprestos de tejidos y los representantes de sus respectivos obreros, y los celebrados por D. Moisés Usón, dueño de un taller de encuadernaciones, relieves y dorados, con 14 obreros.

Aprobar, y que se remitan al Instituto de Reformas Sociales, los interrogatorios diligenciados de las huelgas de obreros de la fábrica de calzado de los señores Arrufat y compañía, de distintos talleres de colchones metálicos, de la fábrica de estampados de D.ª Camila y Elisa Casas y Jover; de la fábrica de blanqueo y tinte de A. B. Rotier e Hijo; de la de tejidos, tinte y aprestos de D. Mariano Puig; de la de oficiales escoberos de diferentes talleres, y de la fábrica de calzado de don Vicente Domínguez.

Informar 37 expedientes del descanso dominical transmitidos por la Tenencia de Alcaldía del distrito 2.º, y 95 por la del distrito 4.º.

Oír a las representaciones patronal y obrera del ramo de limpiabotas acerca del cumplimiento del descanso dominical, para poder remitir un informe que acerca de ello ha interesado el gobernador civil.

Que se inspeccionen varios centros de trabajo denunciados por el Sindicato Barcelonés de la Aguja, por el de obreros y obreras del ramo de tintorería y quitamanchas, por la Asociación obrera del ramo de fundición en bronce y por algunos particulares.

Contestar a una consulta del teniente de alcalde del distrito 5.º y publicar una circular para obviar algunas dificultades surgidas en la tramitación de expedientes de inspecciones a la Ley del descanso dominical.

DE REGRESO.—Ayer regresó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro querido compañero el concejal reformista señor Carcereny.

EL SATURNO PARQUE.—La Sociedad Recreos y Atracciones del Parque ha solicitado del Ayuntamiento autorización para fijar en 50 céntimos el precio de entrada al Saturno Parque los martes de cada semana, ofreciendo sufragar, con lo que se recaude, los gastos que ocasione el sostenimiento de una colonia escolar.

INFORME.—El gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento para que informe, un proyecto de tranvía eléctrico de la Rambla de Cataluña a Pedralbes.

UN RECUERDO.—El señor Mir y Miró ha depositado en el Archivo municipal un ejemplar impreso sobre seda del periódico que se publica en Vélez-Málaga con el título de «La Defensa», y en el que aparece la relación de los festejos celebrados allí con motivo del homenaje tributado al diputado a Cortes por esta ciudad, D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

Gobierno civil

La protesta de un pueblo

El Ayuntamiento de San Pedro de Riudovíles, en vista de la imposibilidad de celebrar sesión a causa del proceder ilegal del alcalde no dejando discutir ningún asunto administrativo y cooperando al entorpecimiento de la marcha de los asuntos municipales, ha mandado una reclamación al gobernador civil de la provincia, firmada por todos los concejales, pidiendo el envío de un delegado.

Dicha reclamación ha sido reforzada con una enérgica protesta que gran número de vecinos de dicha población han elevado al Gobierno de la provincia por la conducta que viene observando el alcalde.

Es de esperar que el gobernador atenderá el justo ruego de la municipalidad de San Pedro y de su vecindario, poniendo coto a las demasías de un alcalde que escudado en los residuos del caciquismo pretende imponer sus caprichos a todo un pueblo y nombrará un delegado de su autoridad para realizar la inspección apetecida que viene demandando la opinión en general de la risueña población del Panadés.

Capítulo de multas

Por infringir las disposiciones vigentes respecto a los juegos prohibidos, han sido impuestas multas de 125 pesetas al café Económico, de Badalona, y de 50 pesetas al café Australia, de la Ronda de San Antonio.

Y por terminar tarde se han impuesto las siguientes:

Dos de 100 pesetas al teatro Cómico, una de 50 al de Apolo y otra de 50 al Lírico.

De Sanidad

Por la Inspección Provincial de Sanidad se facilitó ayer a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Se remiten a los jueces de instrucción competentes quinientos certificados de observación de otros tantos dementes a los efectos de los oportunos autos para su reclusión definitiva».

Se ordena a los mozos de Escuadra la conducción al manicomio de San Basilio de Llobregat del enajenado Benito Oliva, preso en la cárcel de Vich».

Vida corporativa

Se ha puesto nota de presentación a los estatutos de la nueva Sociedad La Progresiva, de peones albañiles de San Andrés de Palomar.

—Anoche celebraron reunión las siguientes sociedades:

Agricultores de Barcelona, Círculo Taurino, Carpinteros de Barcelona y Obreros Carpinteros de San Martín.

Visitas

Ayer mañana visitaron al gobernador civil el diputado provincial D. Eduardo Miró, el marqués de Juliá, la Junta provincial de monumentos y una comisión de señores de la cofradía de San Antonio de Padua.

También han visitado al gobernador los señores D. Ramón Albó, D. Manuel Farguell y D. Eusebio Corominas.

Cuestiones obreras

Una Comisión de patronos barberos peluqueros ha visitado al gobernador, solicitando su intervención para llegar a un acuerdo con los obreros respecto a la hora de terminar el trabajo los domingos.

El gobernador ha ofrecido intervenir.

—Ayer mañana conferencia con el gobernador el presidente de la Asociación Patronal de Impresores Tipógrafos, señor Henrich, manifestándole que insistiendo en la misma actitud de siempre, no pueden acceder sus representantes a la pretensión de los obreros en lo que respecta a la jornada de ocho horas.

—La huelga de obreros agricultores, según informes oficiales, sigue en igual estado que el día anterior en que se inició. La actitud de los obreros es corresponsiva y no ha dado lugar a ningún incidente.

El gobernador nos dijo ayer mañana que no se nota carencia de elementos de trabajo.

El señor Sánchez Anido recibió la visita de una comisión de patronos agricultores, quienes dieron cuenta de que sigue en igual estado la huelga de los obreros del campo. Calculase que la huelga alcanza una mitad del total del número de obreros que componen el oficio.

Anoche conferenciaron con el gobernador, el coronel y el capitán de la guardia civil señores Mola y Abril, respectivamente, quienes dieron cuenta de las precauciones adoptadas con motivo de la huelga de agricultores. Fueron de dicho instituto patrullas por los alrededores de las fincas afectadas por la huelga.

En las primeras horas de la mañana fué detenido un huelguista que intentó ejercer coacción sobre un obrero que guiaba un carro cargado de verduras. El detenido fué poco después puesto en libertad.

Probablemente hoy una comisión de huelguistas visitará al gobernador llamados por éste.

El fiscal de la Audiencia señor Rives recibió ayer un telegrama del juez de instrucción del partido de San Feliu, participándole que el juez municipal de Hospitolest instruye diligencias sumariales contra varios huelguistas agricultores por coacciones y amenazas de muerte, a consecuencia de las cuales la guardia civil detuvo a cuatro individuos.

—El gobernador civil recibió anoche una comunicación del alcalde de Igualada, diciéndole que había quedado solucionada la huelga de albañiles de aquella población. Los huelguistas eran un centenar y pedían un aumento de 50 céntimos en el precio del jornal. Los patronos accedieron a concederles sólo un real de aumento, aceptando los obreros esta concesión y reanudando el trabajo ayer.

—El señor Corral, gerente de casa Canals y Ca, propietario de la fábrica «El Canem», ha visitado al gobernador para comunicarle que los obreros de dicha fábrica han reanudado el trabajo, en la forma que se convino para solucionar la huelga que habían declarado.

—Se asegura que hoy quedará solucionada la huelga de carpinteros, a pesar de que la fórmula que se convino en la reunión mixta de patronos y obreros.

Teatros

NOVEDADES

«La buena voluntad»

El autor de esta comedia, D. Antonio Domínguez, ha vivido su gran momento: este ambiente político, medio mundano, elegante y corrompido. Y ha querido hacer una caricatura, una gruesa farsa de esa vida con mayor fuerza de observación, afinando los procedimientos, mejorando mejor los personajes, quitándole la vida y ofreciéndonos una divertida comedia, con sus notas retóricas y hasta con sus fustigados fuertes. Pero le ha faltado al autor ese «savoir faire», esa espiritualidad que los comediantes franceses, saben poner en la obra más chotarrera. Ha visto el cuadro en su conjunto; pero no ha sabido trabajar los detalles. Y de ahí la obra se resiente fuertemente.

Presenta las intrigas, las malas artes, el juego oculto, las combinaciones poco escrupulosas de la comedia política. Y en medio de ese mundo de mentiras, de sonrisas fingidas, de convencionalismos, de engaños, coloca a un hombre lleno de buena voluntad, un infeliz inocente que obrando siempre lealmente con objeto de servir mejor a sus protectores, consigue cometer disparates, pasando del uno al otro sin descanso. Con un poco de ingenio hubiera podido el autor sacar un gran partido de la obra. Pero fallándole esto tiene que plantear las escenas y los conflictos de una manera buida, que sólo en caricatura, y en caricatura grotesca se pueden aceptar.

No obstante, en la obra se encuentran algunos momentos afortunados. Y hasta algunos tipos bien definidos. Pero la obra no pasa de ser una farsa en el puro sentido de la palabra.

El público la recibió con simpatía, contribuyendo especialmente a su éxito el esmerado trabajo de los artistas, mereciendo elogios la desenvuelta y elegante apostura de la señorita Mercedes Pérez de Vargas, la naturalidad y sentimiento de la señora Irene Alba y la labor de los señores Bonafé, González, Zorrilla y Barbosa.

• Crónica general • Políticas • Sociales • Arte • Teatros • Sport •

NOTICIAS

EL TIEMPO.—Día 3.—Las presiones atmosféricas se mantienen superiores a la normal, señalando el barómetro 765,1 milímetros.

El termómetro al sol indica 24,3 grados, variando a la sombra de una mínima de 11,2 a una máxima de 19,3. Cielo nuboso, reinando viento S. E.

En igual día del año anterior el barómetro señalaba 761,28 milímetros. El termómetro al sol indicaba 28,8 grados, variando a la sombra de una mínima de 14,2 a una máxima de 20,9. Era el cielo cubierto, reinando viento S.

Reunido el Comité de la Federación Catalana de Esperantistas, tomó los siguientes acuerdos:

Procurar la reconstitución del Komitato y en caso de que se haga imposible dicha reconstitución, crear los consulados comarcales los cuales podrían muy bien formar un Komitato.

Organizar una fiesta, si es posible en el Ateneo Barcelonés para solemnizar el fin de cursos de las entidades adheridas y del curso que cada año explica en la Universidad, el doctor Coll.

Circular las comunicaciones acordadas en Congreso celebrado en Olot, agradeciendo a las autoridades y a las esperantistas de aquella ciudad el cariñoso acogimiento de que fueron objeto los congresistas.

Y, finalmente, felicitar al éxito que cada año va obteniendo los Congresos de esta Federación para el bien de la lengua internacional Esperanto.

Dentro de breves días se pondrá a la venta un tomo de poesías titulado «Cariños que matan», original de nuestro querido compañero de redacción J. Enrique Dotres.

TERRY; el más exquisito Coñac Español.

Nuestro distinguido amigo D. Masquefa, D. Ramón Bonastre Ferrer, ha contraído matrimonio con la agraciada señorita de aquella población Teresa Solanas Mora. Deseamos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

BOLSA DEL TRABAJO.—Día 3.—Ofertas:

1294 Corresponsal francés español a máquina, muy práctico, preferido el que sepa el inglés, de unos 25 años.

1295 Escritor práctico, mecanógrafo, y que tenga conocimientos de francés, de 18 a 20 años.

1296 Aprendiz fotógrafo para laboratorio, de unos 18 años.

1297 Meritorio, buena letra y cálculo, de 17 a 19 años.

1298 Meritorio recadero de 15 a 16 años.

1299 Meritorio recadero de unos 11 años.

1300 Meritorio para mañanitas o tardes de 14 a 15 años.

1301 Pón para confitería de 20 a 35 años.

1302 Dependiente práctico venta de confitería, para el mostrador, de 20 a 25 años.

1303 Mozo, catalán, tenga fianza, preferido sepa el francés, de 19 a 22 años.

Bajas:

771 Meritorio.

412 Meritorio.

1172 Meritorio.

1278 Oficial.

556 Encuadernador.

La Secretaría general de esta Universidad hace público, para conocimiento de los interesados, que, con objeto de evitar posibles inexactitudes, los padres o familias de alumnos que hayan sido examinados en las diversas Facultades de la misma, pueden dirigirse desde el próximo día 15 de Junio, al Negociado de Información Escolar, siempre que deseen conocer el verdadero resultado de los exámenes recientes. Dicho servicio es completamente gratuito.

Telefonemas (Partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de Teléfonos, Avilés, 11, por no encontrar los destinatarios:

De Madrid.—Rajauana.

De Zaragoza.—Herrero, Aribau, 15, principal, izquierda.

De Madrid.—Manso, C. Ciento, 591.

De Madrid.—José Prat, Nápoles, 197.

De Tarragona.—Bastida Hermanos, Mayor, Sans.

De Cartagena.—Luciano Edro Robert, Valencia, 211.

Los organizadores del banquete en conmemoración de los Festivales Wagnerianos, que tendrá lugar mañana en la Maison Dorée, ruegan a todos los que deseen

tomar parte en el mismo, que se inscriban antes de las ocho de la noche de hoy, a fin de evitar aglomeraciones de última hora. Son ya en gran número las personalidades inscritas.

Agencia mundial La Reserva. Fernando, 57, entr.º.—Asuntos e informaciones secretoparticulares.—Pesquisas.—Detectives.—Compra venta de Establecimientos.

DELEGACION DE HACIENDA.—La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

Administrador de Loterías núm. 28, 5,000 pesetas; señores Forcada y Putzet, 500,65; D. Magin Viñals, 990, y al mismo, en oro, 4,110.

Ha sido entregado a S. M. el Rey un automóvil torpedó 30/40 HP. marca HISPANO SUIZA, cuya carrocería fue construida por los ex agentes de dicha marca en Barcelona. En breve serán entregados también a S. M. el Rey, otro coche 30/40 HP. y un 15/20 HP. de la misma marca, para los cuales serán construidas las carrocerías en Madrid.

Con un coche de serie, tipo Alfonso XIII, acaba de dar la HISPANO SUIZA una nueva prueba de su valor. En la carrera recientemente celebrada en Ibernón (Suiza), a la que han concurrido entre otras marcas «Martini», «Schneider», «Mors», etc., ha alcanzado nuestra marca nacional el primer lugar en la categoría de profesionales. Lo celebramos.

Ha cesado en el cargo de director de las prisiones militares de esta plaza, por haber pasado a situación de retirado, el teniente coronel de infantería D. Miguel Campins Cort, habiéndosele encargado internamente de dicho destino el primer teniente D. Rafael Manso García, ayudante de aquella dependencia.

Ausentándose de Olot, con permiso, el teniente coronel del batallón cazadores de Estella D. Pedro Murcia Cámara, ha entregado el mando de dicho cuerpo al comandante D. Julián Domingo Simón.

Dicen de Sabadell que el domingo se declaró un incendio en una casa de la calle de Sallars, quedando totalmente destruida. Una caballería pereció asfixiada por la densidad del humo. Aoudieron los bomberos, logrando localizar el fuego.

En una torre en construcción situada en las afueras de Vich, el poón de albañil José Espona cayó de un andamio, causándose tan graves heridas, que murió momentos después.

Ha sido denunciada al Juzgado de guardia la desaparición de D. Francisco del Moral, habitante en la calle de Aragón, número 185.

Parece que en una nota que dejó escrita indicaba donde podían encontrarse 2.500 pesetas.

Instruye diligencias el Juzgado de la Universidad, secretaria del señor Codorniu.

Como habíamos anunciado, ayer salieron, en dos trenes militares las fuerzas del cuarto regimiento de zapadores minadores que han de efectuar escuelas prácticas en las inmediaciones de Figueras. No marcharon los 61 individuos de cuota agregados a dicho cuerpo.

Por la Delegación de policía del distrito del Sur han sido puestas a disposición del Juzgado las niñas Bernarda Meruets Sanchez y Juana Bertanger, de 14 y 15 años, respectivamente, por acusarles Eugenio Martín de haberle sustraído 1.600 pesetas.

Por el Juzgado del Sur se instruyen diligencias con motivo del rapto de la joven Patrocinio Asquer, habitante en una casa de la calle de Tapiolas.

Hoy se estrenará en el teatro Cómico la célebre ópera alemana en tres actos «Las Bayaderas», adaptada por D. Joaquín Arques, con música del maestro Ohnesorg.

Esta obra viene precedida de gran fama por el éxito enorme obtenido cuando se estrenó en Berlín.

La empresa del teatro Cómico no ha perdonado gasto para presentar la obra con la brillantez que requiere.

En la representación tomarán parte las primeras tiples señoritas Rodríguez, Gómez y Gay; la señora Ferrer, y los primeros actores señores Bergés, Gorgé, Pedrola, Castillo y Alcalá; el tenor señor Rosal, el barítono señor Uliverri y el tenor cómico señor Bódalo.

No dudamos que el público sabrá corresponder como se merece al desvelo de la empresa del teatro Cómico, acudiendo al estreno de «Las Bayaderas».

El número índice de premios de subsistencias al detal en Barcelona según cálculo

los de la sección de Estadística del Museo Social, resulta ser para el finido mes de Mayo 978.

Para los meses anteriores del presente año los números índices fueron: Enero 1004, Febrero 1007, Marzo 979 y Abril 883.

Una mujer posee una cabellera que le llega a las rodillas

Hace apenas un año la amenazaba la calvicie. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabellos

La señora Ester Emery, de Nueva York, que reside en este momento en Barcelona, donde ha ido a visitar a unos amigos, tiene la suerte de poseer una cabellera maravillosa; cuando desata su pelo la alcanza a las rodillas. Además, sus cabellos son flexibles, sedosos, ligeros y de un matiz dorado maravilloso. Sin embargo, hace próximamente un año, estaba amenazada de calvicie completa. Habiéndole preguntado que había hecho para conseguir en tan poco tiempo tan maravillosa cabellera, respondió: «Si alguno me hubiese dicho en aquella época que semejante resultado podía conseguirse tan rápidamente, no hubiera querido creerlo. Hace un año mis cabellos llegaban apenas a mis hombros; caían de modo inquietante, mi trenza se afeaba enormemente, y hasta observaba aquí y allá, puntos completamente calvos. Mis cabellos carecían de vida y tenían un color dudoso, algo sucio, gris a trechos, eran secos y quebradizos. Tenía la cabeza llena de caspa y la comezón me volvía loca. Probé ciertamente por entonces una docena de tónicos distintos, pero eran todos iguales y no me hacían provecho alguno. Por casualidad encontré un día en un periódico de modas, una receta para la cabellera recomendada por un médico. Tratábase de mezclar: 7 decigramos de mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol a 90º, 30 gramos de Lavona de Composé y 45 gramos de agua destilada. Empecé a servirme de ello. ¡Qué pronto renacieron mis cabellos! Por de pronto se detuvo la caída y desaparecieron el escozor y la caspa. Luego aparecieron unos cabellos diminutos, que crecían, crecían, como si nadie pudiese detenerlos. Crecían aún y, aun cuando me sirva regularmente de dicho tratamiento y piense servirme de él por lo menos hasta que me lleguen los cabellos a los tobillos, hubiera podido detenerme perfectamente al cabo de tres meses. Creo que toda mujer puede conseguir cabellos largos, abundantes y flexibles, valiéndose de esta receta que he recomendado a varias amigas, quienes están encantadas con ella. Es muy barata y cualquier boticario puede suministrarla.»

Las personas que la usen han de cuidar de que no se corra a los brazos o al rostro, en lugares donde no suelen desearse los cabellos.

Relación de los servicios practicados por el Cuerpo de Mozos de las Escuelas de Barcelona durante el mes de Mayo de 1913.

Detenciones o denuncias.—Por amenazas de muerte y uso indebido de armas, 12; dementes, 1; por lesiones, 1; por agresión a la fuerza del cuerpo, 2; por corta y hurto de leña, 1; por corta y hurto de árboles, 1; reclamados gubernativamente, 2; por infringir la ley de pesca, 1; presuntos autores de robo, 5; por insulto e intento de agresión, 1; reclamados judicialmente, 4; por daños a la propiedad, 7; por escándalo en la vía pública, 2; por infringir la ley de caza, 4; por intento de violación, 1; por estafa, 1; por heridas, 1; presuntos autores de infanticidio, 2; fugados del hogar paterno, 1; por intento de suicidio, 1; por agresión y robo, 2; por hurto, 5; por faltas a la moral, 7; por robo, 2. Total, 67.

En el paso a nivel de la antigua carretera de Vich a Barcelona un tren mató al guardabarrera Pedro Tralla.

Se ha encargado del mando de la Comandancia de la guardia civil del Oeste el teniente coronel D. Leopoldo Quintana Jiménez Peña.

En el Dispensario de Las Cortes fué curada una mujer, portera de una casa de la calle de Aribau, que por haberse caído de la escalera de la misma se fracturó la pierna izquierda.

La paciente fué trasladada al Hospital Clínico.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la estación del ferrocarril del Norte un operario fué cogido entre los topes de un vagón, sufriendo heridas por aplastamiento en la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorro del distrito del Instituto.

RINA.—Dos sujetos rieron en el Paseo Nacional, causando mutuamente lesiones más o menos graves.

Fueron curados en el Dispensario de la Barceloneta.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la Casa de Socorro del Paseo de Colón asistieron a Salvador Alsina Soler, de 43 años, el cual trabajando a bordo del vapor «Colón», anclado en el muelle de España, se produjo heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Una vez asistido pasó a su domicilio, calle Santa Madrona, núm. 26, 4.º, 4.º.

EL ATROPELLO DIARIO.—En la Riera de Magoria el carro de esta matrícula número 1.283, propiedad de D. José Costa Vilanova, atropelló a la niña de 16 meses Pilar Benages Gual, causándole heridas graves.

La paciente fué curada en el Dispensario de Santa Madrona.

El conductor del carro se dio a la fuga.

ARROLLADO.—En la casa de socorro del Paseo de Colón, fué asistido de primera intervención Guillermo Cabot Ensenat, de 46 años, por presentar las fracturas del esternón y varias costillas, de pronóstico grave, a consecuencia de haber sido arrollado por la máquina del ferrocarril que hace maniobras en la carga y descarga de mercancías en el muelle.

El paciente, una vez curado, fué conducido al Hospital de la Santa Cruz.

UN CAFRE.—El joven de 17 años, Joaquín Calvo, insultó y agredió a su madre Tomasa Tomás, de 51 años, causándole varias contusiones en el rostro. El salvaje fué detenido.

¡Que le pongan bozal!

INCENDIO.—A las seis y media de ayer tarde se declaró un violento incendio en el almacén de maderas que los señores Ribas y Pradell tienen establecido en la carretera de Ribas.

Desde los primeros instantes el fuego que comenzó en las carboneras tomó gran incremento, siendo pasto de las llamas grandes partidas de madera que se hallaban almacenadas en el local.

El voraz elemento hizo que se derrumbasen algunos tabiques y destruyó por completo el edificio que servía de depósito.

Acudieron al lugar del suceso los automóviles de las Casas Consistoriales y las bombas de los cuartelillos, con los jefes señores Rey y Audet, los cuales dictaron las oportunas órdenes para la extinción del incendio que pudo ser sofocado después de hora y media de imprevistos trabajos.

Las puertas del local estaban custodiadas por fuerza de policía que privaban la aglomeración de gente que intentaba penetrar en los solares que circundan el edificio.

Se personaron seguidamente el alcalde señor Collado, el teniente alcalde señor Muñoz, el concejal señor Garriga, el comandante de la guardia municipal señor Mendiola y buen número de agentes de la autoridad.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de bastante consideración.

El almacén estaba asegurado.

El servicio de tranvías de San Andrés quedó interrumpido durante dos horas.

Políticas

Los radicales

El discurso de Lerroux ha producido entre los radicales barceloneses efectos distintos. A los prohombres el discurso les ha entusiasmado; en cambio la masa lo en-

contra excesivamente gubernamental. Es párrafo en que Lerroux se envanece de no haber formulado ninguna protesta, ni siquiera plácida, por el fusilamiento del marino del «Nimania» ha sido objeto de censuras vivísimas por parte de los inocentes educados con la feroz literatura de «El Progreso» que, en aquella ocasión, se expresó en forma muy distinta a la del jefe.

Tampoco han satisfecho los personales elogios que Lerroux tributa a D. Antonio Maura. Los elementos intransigentes, acostumbrados y envenenados del apóstrofe y de las maldiciones — que son la mayoría del lerrouxismo — no aciertan a comprender este descubrimiento que Lerroux les hace de los talentos y de la austeridad del jefe conservador. A un joven que dentro del partido es ya una personalidad porque ocupa un cargo público, le hemos oído decir, con toda desamparación:

—Ahora que debe convenirle Lerroux hace de persona decente. Y esto me deslucen.

Los jefes del partido radical que han advertido el efecto que produjo en la masa el discurso, procuran explotar el fenómeno de aquella; y se vuelven lenguas del triunfo parlamentario conseguido por Lerroux, de su talento, de su habilidad para sortear situaciones difíciles.

Dudamos, sin embargo, de que logren apartar del corazón de sus adeptos la emoción producida por las frases de Lerroux refiriéndose a Sánchez Moya. Sobre todo no comprendemos que lleguen a convenirse los llamados jóvenes bárbaros. A bien que Lerroux ya dijo un día refiriéndose a los mismos que hacían la revolución con el billete de ida y vuelta en el bolsillo. Y a tales jóvenes bárbaros no se les ocurrió protestar.

El Centro Reformista del II

Los jóvenes aficionados del Centro Republicano Reformista del distrito 2.º celebrarán a últimos de este mes otra velada teatral, en la cual pondrán probablemente en escena «Las joyas de la Rosa».

Conocidos socialistas de esta ciudad afirman que no tienen ninguna noticia directa del supuesto ingreso en su campo de los señores Alomar y Domingo, suposición de que habló un diario de Barcelona, siendo luego la noticia copiada por otros diarios.

Claro que todos manifiestan sin reservas la satisfacción que les produciría que el hecho se consumase.

Milita Radica

Mañana por la noche se celebrará un mitin en el Centro Radical Instructivo de la carretera de Mataró, organizado por el grupo La Revuelta.

En el acto harán uso de la palabra los propagandistas Masó, Casanovas, Grisó, Fierre, Balugera y Puig de Asprex.

Conferencias

Mañana por la noche dará una conferencia en la Casa del Pueblo del distrito 5.º el redactor de «El Progreso» D. Luis Bertran, quien desarrollará el tema: «Proposiciones prácticas de los ideales modernos».

En el Ateneo de Concentración Radical del distrito 6.º, dará otra conferencia el día 6 el joven José Cid, sobre el tema: «Política general».

En la Diputación

La cuestión del regalo a la comisión de festejos de Larache, tratada ayer tarde en la Diputación, dejó una gran diferencia de criterio entre dinásticos y regionalistas.

El señor Puig y Cadafalch estaba empeñado en que la comisión no dictaminara hasta mañana, y como que las fiestas comienzan el próximo domingo y la nueva sesión no tendrá lugar hasta el lunes, el haber prevalecido el criterio del citado señor, habría equivocado hacer tarde para ser aprobado el dictamen y ser cumplimentado en el caso de que el acuerdo hubiera sido favorable a la concesión del regalo.

Con el señor Puig estaban conformes otros regionalistas; era una forma de triunfar pasivamente, en una cuestión algo espionosa.

Pero el señor Sostres, ayudado por el señor Marfá y con el beneplácito de los demás dinásticos, sostuvo con tesón la urgencia desde la presidencia, acabando por lograr que se resolviera en seguida.

La comisión estuvo buen rato reunida; parece que hubo discusión. El señor Sostres asistió a la reunión, y al salir mostraba una cara sonriente, exteriorizando la satisfacción de haber triunfado.

El señor Puig ponía una cara seria, grave.

Pero estas cosas no son obstáculo para que se mantenga sólida la heterogénea mayoría, haciendo causa común siempre que se trata de oponerse a cualquier iniciativa de carácter democrático.

—¡Loco! gritó Iván, le has matado. —Eso es lo que hacía falta, respondió Dmitri casi sin respiración, y si le he errado, volveré y esta vez no erraré. —Dmitri, ¿te inmediatamente, ordenó Aliocha imperiosamente.

—¡Alexey! No creo a nadie más que a ti. Dime si estaba aquí hace poco. La he visto escurrirse por aquí; le he gritado... y ha huido.

—Te juro que no estaba y que nadie la esperaba.

—Sin embargo, yo la he visto... Yo sabré dónde está, adiós, Alexey. No digas nada al viejo del dinero. Ve al instante a casa de atalina Ivanovna y dile que yo te he dicho que la saludó... que la saludó... y la describirás esta escena.

Entretanto Iván y Grigori levantaban al viejo y le colocaban en una butaca. Su rostro estaba ensangrentado, pero no había perdido el conocimiento y escuchaba apasionadamente todo lo que decía Mitia, el cual partió lanzándole una mirada de odio.

—No lo siento, viejo, gritó; te maldigo. Ten cuidado.

—¡Escá aquí! ¡Está aquí! Smerdiakov, Smerdiakov.

—No está, viejito loco, dijo furioso Iván. Bueno. Ahora se desmayó... Agua... una toalla... vivo, Smerdiakov.

Después de a Feodor Pavlovich, vendí bole la frente y se le acostó. Agotado por la embriaguez y la emoción se durmió en seguida. Iván y Aliocha volvieron

—Justamente, condescendió Iván. —En efecto, es un rasgo completamente ruso, reconoció Aliocha sonriendo. —Aunque así sea, mientras, asno, reanudó Feodor Pavlovich. Dios perdona a los vivientes y que tiene tantos asuntos que ni aun puede dormir con sosiego. Pero ya has renunciado ante los verdugos cuando no tenías otra cosa que pensar sino tu salvación.

—Si creyera como hay que creer, sería un pecado. Pero sí, próximo a las torturas, pedí a la montaña que aplastara a mis verdugos y no lo hacía, no tengo más remedio que dudar. Ya sé que no veré el reino celeste puesto que allá arriba no creen lo bastante en mí para dejar moverse a las montañas. Sin embargo, el Señor me ha de perdonar.

CAPITULO VIII

Borracheras

La disputa acabó, pero Feodor Pavlovich, tan alegre hasta un momento, se había tornado sombrío. Además, lo menos había bebido dos vasos de más.

—¡Idos, jesuitas! gritó, y luego que los criados se fueron, añadió: Ese Smerdiakov no puede soportar a nadie, y nos desprecia a todos... ¡Qué el diablo le lleve!... Hay que azotar al aldeano ruso; Rusia no substituirá sino por el diablo.

Y por otra parte, ¡qué porquería es Rusia!... o mejor, sus vicios... o la Rusia

—Pero cree en Dios. —No, no. ¿No sabes lo que dice a todo el mundo, es decir, a los hombres de talento que vienen a verlo? «Creo», pero no sé en qué. Le aprecio. Hay en él algo de Medistófeles... es tan lujurioso que no le confiaría ni mi mujer ni mi hija... ¡Ha robado sesenta mil rublos al comerciante Demidov... Iván, ¿por qué me has dejado mentir?

—Ya sabía que usted solo pararía. —Mientes. Lo has hecho por pura perfidia. Vienes a despreciarme a mi propia casa.

—Me voy... Está hablando el coñac. —Te he suplicado que te fueras por dos días a Chermachula... y no te vas.

—Si usted quiere, me irá mañana. —No te irás, vienes a espiarme, malvado... Tus ojos me miran y dicen: «¡Qué cara de borracho! Me vigilan, me desprecian. Tienen un pensamiento oculto. Aliocha tiene el mirar franco, él no me desprecia. Aliocha, no quieras a Iván».

—Acabe ya de insultar a mi hermano, interrumpió Aliocha con firmeza.

—Bueno, se ha acabado. ¡Uff! Me duele la cabeza. Esconde el coñac, Iván, y no te ententes con el viejo enfermo. No me quieras, y no tienes ningún motivo para querarme... Si vas a Chermachula te lo indicaré una muchacha... va descalza... no creas que esas son las peores... ¡Una perla! —Y se besó la punta de los dedos.

—¡Mirad, cerditos míos, nunca ne encontré una mujer fea. Mi máxima es la se

guiente: toda mujer tiene un encanto peculiar y que no poseen las demás. La cuestión es saberlo encontrar. No hay mujeres feas. Hay que saberlas acariciar. Mira, Aliocha, a tu difunta madre supe sorprenderla. No la acariciaba nunca, pero cuando llegaba la ocasión me echaba a sus pies que besaba con pasión, hasta producirle una risita nerviosa... Eso se llama saber encontrar el punto flaco. Pero, te juro, Aliocha, que nunca he ofendido a la pobre poseída. ¡Aliocha, Aliochal! ¿Qué tienes?

Desde que Feodor Pavlovich había comenzado a hablar de la poseída, Aliocha cambió de color. Enrojeció, le flameaban los ojos, le temblaban los labios y, como espoleado, cayó en una silla, presa de una crisis histérica. Su semejanza con la madre espantó al viejo.

—¡Iván! ¡Iván! Echase la cosa yo había con su madre... con su madre... balbuceó.

—Me parece que su madre es también la mía, dijo con desprecio Iván.

El viejo se estremeció con la chispeante mirada de Iván. Realmente, había notado que la madre de Aliocha era también la de Iván.

En aquel momento resonó en la antecámara un estrépito horrible acompañado de gritos violentos. La puerta se abrió y Dmitri Feodorovich irrumpió en el salón.

El viejo, aterrado, se precipitó detrás de Iván.

Servicio especial de los corresponsales de La Publicidad.

Madrid 3, a las 10'15

«La Gaceta»

Publica lo siguiente:
Nombro para la última plaza de juez auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura a D. Manuel López Anca, primer auditor supernumerario de aquel Supremo Tribunal.

Para la plaza de segundo auditor superior numerario del mismo tribunal adon Francisco Javier Vallés y Aguado, prior vicario general de la diócesis de Madrid. Convocando a las oposiciones a las plazas de oficial letrado del Consejo de Estado.

Anunciando concurso para proveer las plazas de oficial letrado del Consejo de Estado.

Anunciando concurso para proveer las plazas de director médico de las estaciones sanitarias de los puertos de Rosas, Viñaroz, Denia y Rivasella.

Nombro profesor de término de la Escuela Industrial de Tarrasa a D. Joaquín Sanz y Oliveras.

Disponiendo que en los días 9 y 10 del actual concurre al Palacio de Cíntal del Retiro de Madrid el cuarteto Renacimiento, de Barcelona, agrupación que ha solicitado tomar parte en los conciertos para la adjudicación del premio señalado a la «Música de Cámara» en el concurso musical incorporado a la Exposición Nacional de Arte decorativo.

Entre los aspirantes a pensiones de la Junta para ampliación de estudios del magisterio, han sido elegidos por la Dirección general de primera enseñanza, para que concurren al concurso los maestros siguientes: D. José Alberá Ventas, de Vich (Barcelona); D. Gonzalo Bonilla Martín, de Pius (Tarragona); D. Andrés Labreu Brú, de Barcelona; D. Vicente Ferrer Ramos, de Torregrosa (Lérida); D. Juan Bautista Llorens, de Castellón de la Plana; D. Juan Servés Santos, de Barcelona.

Se ha concedido la pensión de 200 pesetas mensuales para la ampliación de estudios e investigaciones a los maestros siguientes: D. Juan Balle Boira, D. Pedro Mayans Blanch, D. José Costa Rocamora, D. Ramón España Puigadas, D. Joaquín Formiguera Romeu y D. Pedro Sala Corres, cuyo grupo ha sido subvencionado por el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona para ampliar sus estudios en Francia, Bélgica e Inglaterra.

Madrid 3, a las 14

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

Al facilitar después la referencia a los periodistas ha manifestado el conde lo siguiente:

Me he ocupado en mi discurso de los asuntos pendientes, fijándome, en lo que respecta al exterior, en la forma del tratado de paz entre Turquía y los Estados bálcicos.

En el interior di cuenta de los debates parlamentarios, de la labor del Gobierno y del plan parlamentario que ha de seguirse, pues mañana saldrá la corte para la Granja.

Don Alfonso vendrá a Madrid todas las semanas para celebrar Consejo de ministros y algún día para despachar con los ministros.

Hoy seguiremos nuestra tarea en las Cortes, comenzando la discusión del proyecto de Jurisdicciones en el Congreso y el de Mancomunidades en el Senado.

Yo en la alta Cámara haré la declaración previa anunciada, sobre las condiciones en que ha de desarrollarse el debate.

El señor Montero Ríos presidirá la sesión mientras hable el conde y después cederá su puesto al vicepresidente del Senado.

En el Congreso comenzará a discutirse el proyecto relativo a la ley de Jurisdicciones.

Yo creo que esta discusión no encontrará en la Cámara popular grandes dificultades; en el Senado sí, porque allí están las personalidades militares.

Firma regia

Después del Consejo se han firmado entre otros decretos los siguientes:

Hacienda.
Nombro interventor en la ordenación de pagos de Gerona, a D. Fulgencio Serrato.

Gobernación.
Creando la Escuela general de telegrafistas.

Autorizando a la Dirección de Comunicaciones para adquirir aparatos de telegrafía y accesorios sistema Bandot.

Subiendo al inspector de Telégrafos don Eusebio Trullas, con honores de jefe superior de administración.

En Tetuán la situación es normal.

El ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telegrama del comisario de Tánger:

Telegrama «Journal» escrito en términos arcaicos desconocimiento mala fe porque es innecesario exista situación grave de irregularidad que telegrama acusa. He dado cuenta Gobierno agresiones sufridas y he adoptado medidas rigurosa vigilancia.

También falso que cabales patulen en actitud hostil que hayan llegado campamento ni desertado soldados tabor ni robado ganado.

Funcionamiento servicios normal.

También inexacto general Primo Rivera y yo hayamos tenido desacuerdo ni hubiéramos consentido disciplina.

Resumen telegrama «Journal» falso.

Situación Tetuán por ahora normal.

Puedo asegurar cualquier incidente comunicado Gobierno.

Una huelga

Como la situación de la huelga de los obreros del ferrocarril de Zafra a Huelva sigue sin resolverse, ha celebrado una conferencia el director de Obras públicas, con el ingeniero jefe de la cuarta división, de ferrocarriles, para estudiar el modo de resolver la petición que hacen los obreros.

Pensiones

Se ha concedido una pensión de 350 pesetas mensuales, 500 para viajes y 200 para material y matriculas a D. Emilio Fernández Galiana, catedrático de la Facultad de Ciencias de Barcelona, para cuatro meses de estudios de Anatomía en Alemania.

Madrid 3, a las 17'15

Bolsa

Interior contado, 80'98.

• TELÉFONO Y TELÉGRAFO •

Interior fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Amortizable 5 por 100, 100'00.
Amortizable 4 por 100, 91'90.
Banco de España, 458'50.
Tabacos, 338'00.
Cédulas, 100'06.
Río de la Plata, 000'00.
Nortes, 000'00.
Alicantes, 000'00.
Franco, 8'50.
Libras, 27'36.
Banco Hipotecario, 000'00.
Banco Español Crédito, 468'50.

Las oposiciones a notarias

El conde de Romanones ha manifestado esta tarde que aún no está firmado el decreto sobre las oposiciones a Notarías, por haber surgido algunas dificultades, pero, como éstas están ya orilladas puede darse por seguro que se firmará mañana, enviándose a las Audiencias las oportunas instrucciones para que se celebren las oposiciones en los distritos notariales.

De provincias

CATALUÑA

Desde Gerona

En Portbou se construye una gran estación internacional (Conferencia telefónica).

En tren especial llegaron esta mañana los señores Maristany y Cardenal y otros altos empleados de la Compañía de M. a Z. y a A., para inspeccionar las obras hechas en la línea de Gerona. Luego han ido a Portbou, acompañados del jefe de O. P. señor Sorribas.

En Portbou se proyecta construir una gran estación internacional. Importarán las obras 4 o 5 millones de pesetas.

Otras noticias

El jueves irá a Madrid el ex alcalde de esta ciudad D. Francisco de Cidruña.

—Han visitado al gobernador interino los alcaldes de Puigcerdá y Palamós y una comisión del Ayuntamiento de B. d. d. d.

—Hoy se encontraba en Gerona el concejal de San Feliu de Guixols, señor Galtot.

—El oficial 5.º de Correos, D. Mariano Hernández, ha sido trasladado de Portbou a Tremp, sustituyéndole D. Alberto Sánchez.

—En Lloret de Mar se ha hecho una aprehensión de tabaco por valor de 18,915 pesetas, siendo detenidos e ingresados en la cárcel dos contrabandistas.

—Por haber dimitido los concejales de La Bisbal señores Costa y Roura, los cargos de síndico y suplente síndico que desempeñaban serán desempeñados ahora por los señores Cabelo y Sánchez.

—Ha fallecido en San Feliu de Guixols el padre de profesor de lenguas D. José Vial.

—Se ha solucionado la huelga de peones albañiles de Lloret de Mar.

—Hoy celebró sesión la Diputación provincial, asistiendo 15 diputados.

Presidió el señor Riera.
Para asistir a la sesión llegaron esta mañana los señores Isla, Malas, Inglés, Folgado, Sabater, Garriga, Cabañas y Bofill.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Bañolas, nombrar una comisión para que se ocupe de cuantos actos se organicen y testimoniar a la familia del sabio y valeroso ahogado en el río Muga el pesame de la Diputación, a propuesta de los señores Sabater e Isla.—Hormeu

Desde Reus

Varias noticias

Reus 3, a las 12'20 (conferencia telefónica).

El presidente de la Diputación Provincial, D. José Mestre, el próximo sábado celebrará una conferencia en el salón de actos de «Foment Republicà», versando sobre las «Mancomunidades Catalanas».

—En la calle de la Leona, se ha promovido un fuerte escándalo por haberse encendido de palabras buen número de aquellos vecinos.

La casual presencia de una pareja de la Guardia civil, calmó los ánimos de aquellos excitados vecinos.

—Han tomado posesión de su cargo los siguientes socios del Centro de Lectura, últimamente elegidos para la Junta directiva:

Presidente, D. Antonio Porta Pallisé; vicepresidente, D. Alejandro Trias Roig; tesorero, D. Conrado Casas; contador, don Amadeo Anguera; secretarios: D. Pedro Aguadé, D. Pedro A. Savé, D. José Poutera y D. Juan Falta; vocales: señor R. Jordená, C. Felip, P. Balaguer, R. Fabregas, S. Felip y F. Pijoan; bibliotecario, D. Luis Ribé.

—Habiendo marchado a Oviedo a tomar posesión del cargo de gobernador civil D. Enrique Naval, gobernador que fue de esta provincia, ha quedado interinamente encargado de dicho cargo el secretario del Gobierno civil, D. Manuel Suárez Inclán.

—El diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Julián Nougués, ha enviado un telegrama al señor alcalde participándole que el ministro de la Gobernación ha firmado la correspondiente autorización para que este Ayuntamiento pueda negociar el proyectado empréstito para construir la Plaza-Mercado y diferentes obras públicas.

—Durante la finada semana, la Sucursal en ésta de la Caja de Pensiones para la Vejez y Economías, ha ingresado en concepto de imposiciones de ahorro y pensión 11.212 pesetas y pagado por reintegros 2.000 pesetas, habiendo abierto 15 nuevas libretas.

—El registro demográfico local de la última decena de Mayo, señala 18 nacimientos, 15 defunciones y 3 matrimonios.

—Con regular concurrencia sigue en el teatro Circo la compañía Palma Reig. Esta noche anunciaron el estreno de «Flor de los Páramos», de Linares Rivas.

—El peón albañil Jaime Ruiz Pratsdip está mañana ha sufrido varias contusiones de pronóstico reservado, causadas por unos ladrillos que le cayeron encima al intentar subirlas con una polea al alto de la obra en que trabajaba.

—Debido a los aguaceros y pedriscos caídos ayer tarde en las próximas montañas la temperatura ha refrescado considerablemente, en términos que por las noches precisa salir con abrigos.

—En el Ideal Sport, el próximo viernes tendrá lugar una selecta sesión de patinaje amenizada por una reputada banda de música y obsequiándose a los jóvenes patinadores con artísticos regalos, ofrenda de distinguidas señoras.

—A causa de la epidemia de sarampión desarrollada en el vecino pueblo de Viñaroz, ha habido necesidad de cerrar las escuelas nacionales.

No obstante las precauciones adoptadas por las autoridades sanitarias, la epidemia sigue aumentando, habiendo causado algunas defunciones.

—El notable «Cuarteto Beethoven», sigue activamente sus ensayos para celebrar un concierto de música de cámara en uno de nuestros primeros coliseos durante la segunda quincena de este mes.

—Siguen con gran actividad las obras de reforma y decorado del teatro del Centro de Lectura, confiándose que podrá inaugurarse durante la próxima fiesta mayor, festividad de San Pedro, con una extraordinaria función teatral.—Fort.

NAVARRA

Inundación

Pamplona. — El celador de caminos del puesto de Quelcende ha comunicado al gobernador que según lo habían telegrafado de Ibarretta, aldea situada en el valle de Baztan, el río Bidasoa había inundado a las diez de la mañana el pueblo de Elizondo, causando graves daños.

Añade la comunicación que el vecin-

dario tuvo necesidad de abandonar precipitadamente las casas.

Sin esperar a conocer más noticias y en vista de la gravedad que revelaba lo que antecede, salió el jefe de la guardia civil, el diputado provincial señor Martín y otras personas, en varios automóviles.

Como el temporal ha derribado los postes del telégrafo se carece de toda comunicación que no ha podido ser restablecida.

El temporal de lluvias es general en los pueblos de la cuenca del Bidasoa.

El secretario del Ayuntamiento de Baztan ha conferenciado con el gobernador. La inundación sobrevino rápidamente inundando el Bidasoa las calles cercanas en las que el agua alcanzó una altura de dos metros.

El agua arrastró a dos mujeres y un niño de corta edad; entró en las tiendas, en las oficinas de telégrafos, en la sucursal del Crédito Navarro y arrebató multitud de objetos y diferentes enseres que arrastró a gran distancia.

Las calles han quedado en un estado sumamente lamentable, con más de un metro de tierra y cieno.

Igual ha ocurrido en los prados y huertas próximas.

INFORMACION PARLAMENTARIA

EL DEBATE POLÍTICO

Un gran discurso de Melquíades Alvarez

Palabras de Alvarez: «Si la monarquía se democratiza, se hace radical, quién sabe si en un régimen nuevo podré prestarle mi concurso, pero para eso precisa que ella evolucione hacia nosotros»

Congreso

Madrid 3, a las 16,15.
Las tribunas presencian el mismo espléndido aspecto que en tardes anteriores.

En los escaños hay menos concurrencia de diputados.

A las 15,20 declara abierta la sesión el señor Villanueva hallándose en el banco azul los ministros de Marina, Instrucción, Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Argüelles formula un ruego de interés local.

El ministro de Instrucción contesta al ruego y otros que en tardes anteriores le han dirigido varios diputados. Aprovecha la ocasión para dirigir un saludo a la Cámara por ser la primera vez que en ella habla como ministro. Las palabras del señor López Muñoz son aplaudidas por la mayoría.

A todos los diputados que le han hecho ruegos ofrece complacerles. Entre estas ofertas está la de traer a la Cámara el expediente sobre el famoso cuadro de Van-der-Goes.

El señor Senantes reproduce el ruego que formuló en la anterior legislatura para que vengan a la Cámara los expedientes relativos al cambio de régimen en las escuelas normales de Huesca y Baleares. También reproduce el anuncio de una interpelación sobre enseñanza en general.

Madrid 3, a las 17,15.

El ministro de Instrucción pública ofrece traer los expedientes y acepta la interpelación.

Ortega Gasset dice que desearía que con el expediente relativo al cuadro de Van-der-Goes viniera toda la documentación existente, incluso la fotografía de la carta del conde de Romanones en que decía que el cuadro no podía venderse.

Seane insiste en los ruegos que sobre licencias a los catedráticos y condiciones de los libros de texto ha formulado en otra ocasión.

Se expresa en términos de un humorismo que es muy reído por la Cámara. El ministro de Instrucción dice que tiene razón el señor Seane en pedir la reforma de los libros de texto.

El debate político

Habla Soldevilla

El señor Soldevilla hace uso de la palabra para alusiones.

Se refiere al discurso de Dato advirtiéndole que entre lo que éste dijo y lo consignado en el libro «El Año Político» de que es autor el orador, no hay incompatibilidad.

Recuerda lo que dijo toda la prensa a raíz de la crisis de 1909 sobre las explicaciones que dió Moret para señalar hasta donde era cierto lo que se decía en la nota de Maura y para que se viera cuál era la negativa de auxilios de los liberales al Gobierno conservador.

Habla Dato

El señor Dato insiste en lo que ayer dijo sobre las conferencias que con él celebraron Moret, Gasset y Romanones. Repite que el rey enseñó al señor Moret la nota del señor Maura antes de encargarle el Gobierno y que Moret no la rectificó porque si la hubiera rectificado el rey hubiese llamado inmediatamente a Maura.

Además dice que Moret, ni antes ni después de la crisis, le habló de los proyectos concretos a que negaban su auxilio.

El señor Soldevilla rectifica brevisísimamente.

Habla Ruiz

El señor Ruiz de Grijalba habla como presidente de la Juventud Liberal y dice que habla, no sólo en su nombre, sino en el de muchos que callan por una mal entendida disciplina que les hace permanecer silenciosos, tan silenciosos como han estado los señores Besada y Dato al oír al señor Maura.

Añade que habla también en nombre de los hombres de 30 años y de una juventud que pide cada día menos política de personas y más política de partidos.

Madrid 3, a las 21.

El señor Dato dice que el señor Gri-

Cataluña-España y Extranjero.

La corriente ha arrastrado el puente que une al pueblo con la casa cuartel de la guardia civil y también ha destruido otro llamado de Ragot.

Tres casas situadas en uno de los barrios de las afueras de Elizondo han quedado destruidas y otras de dentro de la población han sufrido daños de consideración. Ha dicho el secretario que no tenía noticias de otros pueblos situados al Norte de Elizondo.

Las pérdidas materiales son de gran consideración y a juzgar por el relato del funcionario citado, muchas familias han quedado reducidas a la más espantosa miseria.

PROVINCIAS VASCONGADAS

Oreola del Bidasoa

San Sebastián. — El alcalde de Irún telegrafía que el Bidasoa ha experimentado una enorme crecida y que en vista de ello ha adoptado las medidas necesarias para evitar desgracias.

El inspector de vigilancia de Irún participa que el automóvil que conduce el correo ha quedado detenido en el kilómetro 28 por haberse inundado la carretera.

jalba tiene grandes aptitudes parlamentarias, pero no están moderadas por la discreción.

¡Sorprendente es que se haya acusado al señor Maura de atacar a la Corona, cuando dos veces ha sellado con su sangre su adhesión al trono. (Aplausos de los conservadores.)

Y ese hombre es atacado por un hombre de 30 años!

Añade que el régimen monárquico tiene en España adversarios, pero el rey no tiene en España enemigos.

Añade que siempre el partido liberal conservador ha sido un partido de un régimen constitucional representativo.

Los conservadores no necesitan intérpretes para dirigirse al señor Maura o al país y si los necesitaran no irían a buscarlos entre los liberales.

Si los conservadores discrepan de su jefe, el señor Maura, hubieran ido a su casa a decirselo y luego hubieran venido a decirlo al Parlamento.

Estamos—dice—acostumbrados a que se tergiversen las palabras del señor Maura.

Termina manifestando que, interpretando el sentir de toda la minoría conservadora, se ha creído en el caso de decir que todos están conformes con el criterio del señor Maura, pues esto quizás no se podría decir del señor Grijalba. (Aplausos de los conservadores, excepto los besadistas.)

Habla Villanueva

El señor Villanueva dice que tiene que hacer constar que en el curso de este debate no ha habido el menor ataque a la Corona, que ni el partido conservador hubiera sido capaz de inferir ni el Gobierno ni la presidencia hubieran dejado de repeler. (Aplausos de la mayoría y los conservadores.)

Habla Melquíades Alvarez

El señor Alvarez (don Melquíades), empieza a hablar en medio de una gran expectación.

Dice que ha de recoger alusiones del señor Lerroux y se ha de referir al transcendental discurso del señor Maura.

Expone que su propósito es tener extrema consideración para todos, pero como su temperamento es vehemente ruega al presidente que si pronuncia alguna palabra molesta la suprima.

Señala la conformidad con el señor Camacho en que el discurso del señor Maura plantea un importante problema constitucional. No pueden—dice—negar los conservadores que la nota de 1.º de Enero constituye una tremenda jactancia contra todas las izquierdas y contra puntos más altos de los cuales el señor Maura habló con mucha verdad, pero que ahora la verdad va envuelta en irreverencias que parecen agravios.

Parece que nosotros somos unos inconscientes, porque en cuanto tenemos que dirigirnos al señor Maura no podemos hacerlo si no le llamamos de zalemas y de reverencias. Pues yo he visto que S. S. se ha dirigido a la mayoría diciéndole que le habría dado tres años de tiempo y de dignidad.

El señor Maura.—Yo no he dicho eso.

El señor Alvarez.—Yo no lo digo: está escrito en el «Diario de Sesiones».

Se refiere luego a las explicaciones que el señor Lerroux dió al señor Maura y dice que la malicia de la opinión podría creer que en las acusaciones habrá un fondo de verdad en vista de las explicaciones y para desvirtuar todas las malicias se levanta él a afirmarlo.

Manifesta que no quiere discordar del coro de alabanzas que aquí se elevan al señor Maura, pues en muchas ocasiones ha elogiado sus dotes de inteligencia y personales; pero esto no evita el que le diga que la vehemencia de su carácter le hace incurrir en errores que le imposibilitan para gobernar.

Su señoría no es víctima de la egolatría, pero sí lo es de la infalibilidad y él que se cree infalible tiene mucho terreno perdido, para ser justo. Al señor Maura le ocurre algo de lo que le ocurría a Polignac en Francia que no comprendía los móviles de la revolución y dirigiéndose a los suyos empleaba palabras casi iguales a las empleadas por el señor Maura en su carta. Por haber desdichado Polignac la revolución ésta surgió y echó abajo para siempre el

trono de los borbones. ¿No le dice esto nada al señor Maura?

Pero la juventud ha visto lo que no vé el señor Maura. El joven monarca que ocupa el trono de España vió con más acierto que S. S. la realidad y por eso ratificó la confianza a los liberales en 31 de Diciembre último. Entonces vi por primera vez las simpatías hacia el rey y yo, que intente que se aplaudiera al rey y lo logré, digo ante el Parlamento que me arrepiento y que si cien veces se me presentara este caso siempre haría lo mismo.

Se refiere a las renuncias de las actas de algunos diputados como r. v. o. r. r. r. de la carta del señor Maura y dice que tiene eso dos aspectos: uno de adhesión al señor Maura y otro de agravio a la Corona. (El señor Maura y Gamazo pide la palabra.)

Dice el señor Dato que hemos interpretado mal al señor Maura. Puede que sea así, pero entonces hay que reconocer que lo ocurre lo que con las señorías: el oráculo de Delfos y que para comprenderle es preciso tener la visión política de las filonias. (Risas.)

Pero la carta del señor Maura está bien clara y en ella habla de una política de colaboración que la otra carta de 1.º de Enero no tenía y es a política de pugna ratificada por la Corona. D. modo que se deduce que esta política pugnante está amparada por el poder moderador. Mire, pues, S. S. la situación en que han colocado a S. S. las palabras imprudentes, por no decir imprudentes de S. S. (Rumores.)

Su señoría ha creado un grave problema constitucional, queriendo hacer al rey instrumento de su voluntad. Pero S. S. ha dicho muchas veces que el rey no puede arrojar voluntariamente del Poder a quien cuenta con la confianza del Parlamento, es decir, que el rey ha de ser el esclavo del Parlamento y de la opinión. Por consiguiente pretender lo que pretenden el partido conservador es pretender un poder personal, es enterrar la cabeza del rey a las iras del pueblo. (Rumores.)

No digo nada nuevo. Es lo que recientemente ocurrió en Portugal y que desconoce el señor Maura.

El señor Maura.—No.

El señor Alvarez.—Si lo desconoce S. S., con ser tan rara su ignorancia. Hubo un Juan Franco que con clara intención quiso ejercer una dictadura y a poco fueron asesinados el rey y su hijo y dos años después cayó la monarquía. Pues esas tragedias se repetirán siempre que se quiera ejercer la dictadura. (Murmuros.)

Califica de absurda la conducta del señor Maura. El partido conservador por su significación tiene que estar siempre más cerca del rey que del pueblo; pues el partido conservador ahora se aparta sistemáticamente de la corona y eso si que conduce a hacer astillas el trono no esa revolución anárquica, anticristiana que ven sus señorías.

Recuerda que los liberales de acuerdo con los republicanos silbaron al señor Cánovas del Castillo porque hizo algo que era lo contrario del proceder del señor Maura. Pues yo —dice— tengo que defender a la corona dándole una parva de las muchas que se dan en la política española y asegurar que lo bueno está en el rey y lo malo en el señor Maura.

El capitán general de Valencia nos llevaba de dictados. Hablar de sordida colaboración sabiendo esto, es una superchería y sino temiere ofenderle, diría que el señor Maura ha tergiversado nuestra conducta desde 1908. El señor Maura se halla en una situación morbosa. S. S. ha sido víctima de dos atentados (que todo hombre de bien condena y por una ley psicológica extraña se halla rodeado de una hostilidad que cada día se hace mayor; por eso no es extraño que vea enemigos por todas partes).

Los republicanos aprobamos la obstrucción en 1912 porque vimos que el Gobierno tenía mucha prisa en aprobar los presupuestos antes del verano, pues veíamos que el Parlamento no iba a abrirse el resto del año y administrando con cuenta gotas la obstrucción salvamos el régimen parlamentario.

Lo que el señor Maura dijo respecto al bloque de las izquierdas y los cargos contra él, sólo pueden ir dirigidos a tres personas que son el señor Zulueta, Pedregal y el orador, pues los demás republicanos no entraron en él, y o el señor Maura no supo lo que dijo o dijo que nosotros éramos tan indignos que comerciábamos con las ideas y lanzó un ultraje contra políticos de honor, que nosotros exigimos que rectifique. (Grandes murmullos.)

Además, en la ocasión del bloque no estaban los liberales en el Poder, sino el señor Maura y en esa ocasión hablar de contactos vespertinos no es de una persona que tenga buen sentido.

El bloque era un penacho del partido liberal; era el punto de cita donde afluita con vehemencia todas las especies de las izquierdas y S. S. condenaba el anticlericalismo del bloque y decía a los ministros del rey que no podían aconsejarse a la Corona, pues con un hombre que no admite el anticlericalismo como fórmula de atracción de las izquierdas no puede haber armonía.

La libertad de conciencia es postulado que rige en todos los pueblos cultos. ¿Acepta todo el partido conservador esa teoría del señor Maura? Pues entonces ha sufrido una metamorfosis. Si la Corona lo acepta también le auguro serios disgustos.

Hace un estudio histórico para demostrar como el sentimiento religioso en España que antes fue amparador de tolerancias que hicieron convivir a judíos moros y cristianos degeneró en un amparador de la teocracia.

Pregunte al partido conservador si después de negarse a reconocer el anticlericalismo como fórmula de atracción de las izquierdas y después de haber declarado el Gobierno que persiste en una política si la Corona llamara a los conservadores, le negarían su concurso.

El señor Maura podrá negarse, pero, ¿y el partido conservador? El silencio vuestro en este caso sería un crimen y tenéis el deber ineludible de hablar.

Afirmo que por nuestra intransigencia y nuestro fanatismo somos el diablo del mundo. Lo que se discute en España no se discute ya en ningún país de Europa, y un ex ministro inglés, que pasó hace pocos días por aquí, se extraña de que aún se discutiera aquí la enseñanza del catecismo.

Le dice al señor Maura que es supina ignorancia creer que los anticlericales van contra la Iglesia. Yo, dice, aspiro a gobernar y sé que el político para gobernar tiene que contar con el sentimiento religioso. Es absurdo suprimir de momento el presupuesto de culto y clero en España y llegar en seguida a la separación de la Iglesia y el Estado.

Lo que nosotros queremos es secularizar la escuela y el cementerio, reintegrar las prerrogativas al Poder civil, hacer la libertad de conciencia para que la opinión sea en todos el ciudadano sin el distinguo de católicos y no católicos. Si esto no lo queréis hacer vosotros convendría que la Corona quedara vinculada a la Iglesia, y nosotros no podríamos pasar el Rubicón para ir a vuestro lado, sino que habríamos de quedarnos en el campo revolucionario.

Dirigiéndose a los liberales les dice que, cuando los Papetillos venían a las ideas las degrades, y pensando en esto, algunos han dicho que los liberales son un obstáculo para la vida nacional. Os lo digo con pena y que me siento casi correligionario vuestro. (Rumores.)

No es extraño lo que va pasando y es que cada vez se va sintiendo en el pueblo un desprecio hacia el Parlamento y se engendra la opinión de que somos víctimas de una nueva forma de despotismo, y es el despotismo de los oligarcas. Contra esto debemos revelarnos todos, y los liberales con más ahínco que nadie.

¿Qué ha hecho ese Gobierno para destruir esta oligarquía? — No tengo tiempo para hacer un balance exacto de nuestros hechos; no conocemos nada que signifique un avance radical y no podéis calificarnos de impacientes, pues, a raíz de ser ruidosa la confianza a Romanones, me levanté en un banquete para pedir una tregua, y unos calificaron un acto de extrema benevolencia, y otros como una moción de mi entrada en el bando monárquico. ¡No caminéis tan deprisa! (Risas.)

No niego que siento simpatías para el conde de Romanones, en quien veo una instintiva pasión de amor por la libertad, pero no voy a su lado. El conde de Romanones es un político joven compenetrado con todas las falacias de la política y por eso no hizo lo que debiera hacer. No tengo fe en la gestión del conde. Yo sé que las evoluciones no dependen de la voluntad de los hombres, pero, si que para los hombres públicos llega una hora histórica y esa no la habéis aprovechado los liberales.

El partido conservador, desecho por la carta del señor Maura y las derechas enervadas, podáis haber hecho surgir potente el partido liberal, pero habéis procedido con notoria informalidad y habéis comprometido notoriamente a la corona. (Rumores.)

De la enseñanza del Catecismo nadie habló más que vosotros; la sacasteis a la plaza pública y nosotros por instinto liberal colaboramos a su éxito.

Hace una breve reseña de lo que dice ha ocurrido con el proceso del decreto sobre la enseñanza del Catecismo desde que surgió la idea en el Gobierno, hasta que apareció la disposición en la «Gaceta» y dice que como se había dicho que ya no existían los obstáculos tradicionales, hay que achacar a otro poder el fracaso que significa ese decreto. Así con esa informalidad, dice, no se puede gobernar.

Me cuesta mucho trabajo hablar de mi persona, pues tengo que recoger lo que se ha dicho en la prensa, y aún en el Parlamento. Se ha hablado de que evolucionamos y yo digo que hablar en estos momentos de evolucionar sería tanto como desearlo. Nunca ha habido idea de evolucionar; ni pensamos, ni hemos pensado en ello.

Os digo que no existe negociación secreta alguna. Estas cosas no se pueden hacer más que a la luz del día para no engendrar insidias.

Lo que hay es que en el concepto público ha producido impresión la conducta del rey, y se acentuó cuando un político ilustre, que entró y salió republicano en Palacio, afirmó que habían desaparecido los obstáculos tradicionales.

Hay muchos republicanos que estiman incompatible la monarquía con la democracia y sólo prestan su concurso a los Gobiernos en el Parlamento, pero hay una masa de republicanos que piensa que siendo la República la encarnación perfecta de la democracia, no estiman esencial la forma de Gobierno, sino accidental, pues anteponen el sentimiento de la democracia al republicano; esto lo he dicho desde el día que empecé a actuar en la vida pública, pero necesitamos que se haga una política francamente liberal, que no se ha hecho todavía. Para nosotros no puede haber monarquía privilegiada.

Manifiesta que si la monarquía se democratiza, se hace radical, quién sabe si en un régimen nuevo podrá prestarle su concurso, pero, para eso, añade, preciso es que ella evolucione hacia nosotros.

Termina diciendo, después de preguntar a los conservadores si aceptarían la solución, que no concibe que evolucione un hombre ni dos; la evolución tiene que hacerla una fuerza política entera que con su programa, sus ideas y su jefe llegan al Poder para realizar, desde él, la revolución que no ha realizado el partido conservador.

Habla Romanones

El conde de Romanones dice que el señor Alvarez ha hecho su discurso contra los conservadores y contra los liberales y especialmente contra este Gobierno y de esto tiene necesidad de contestar.

Censura que sin pruebas el señor Alvarez diga que este Gobierno es una oligarquía de concupiscentes. Podrá S. S. tachar de torpes a los hombres liberales, pero no otra cosa. Se extraña de esos conceptos del señor Alvarez cuando ha aplaudido la crisis de Diciembre.

Enumera lo hecho con el decreto sobre el catecismo y dice que el Gobierno no encontró obstáculos en parte alguna elevada y si suprimió algo del voto particular del Consejo de Instrucción pública, fue porque el Gobierno lo estimó conveniente. Pero recuerda otros actos del Gobierno S. S. y verá que somos liberales. Ahí está el proyecto derogando la ley de jurisdicciones, esto sin contar con que a las derechas no les pareció tan bien como a S. S. lo del catecismo.

Entre carcajadas de la Cámara le dice al señor Alvarez que acabe de decidirse y se venga al partido liberal o recoja el Poder de manos de los liberales, a ver si en 24 horas logra lo que éstos no han logrado en cuatro años. Ya hoy ha dicho que es casi correligionario nuestro. Pues bien, véngase aquí de una vez y con eso y con la templanza oposición del señor Lerroux, que se nos muestra en un gran gubernamentalismo, podremos esperar que llegando éste con el tiempo a evolucionar también, termina vuestra oposición.

Rectifica Alvarez

El señor Alvarez rectifica y dice que ya en tiempo del señor Sagasta se declaró casi correligionario suyo. En algunos puntos se lamenta de que el conde haya dado tonos humorísticos a su contestación, pues sus palabras están dichas después de muy meditaciones para que las conozca el país más que para que las interprete el conde de Romanones.

Respecto a la ley de Jurisdicciones dice que no llena las aspiraciones ni con mucho, de los republicanos, pero como significa un avance, aplaude al Gobierno por haber traído el proyecto de derogación.

Manifiesta que cuando ha hablado de «codicias», no se ha referido a los liberales, ni a los conservadores concretamente, sino a otras cosas que sin duda no ha comprendido el conde.

Orden del día

Se aprueban varios proyectos de ley y se pone a discusión el que deroga la ley de Jurisdicciones. Se concede la palabra al señor Montes Jovellar para consumir el primer turno en contra la totalidad.

Este ruega que se aplace el debate por lo avanzado de la hora.

El conde de Romanones apoya esta petición y el presidente accede a ello.

Jura el cargo de diputado el señor Crespo de Lara y se levanta la sesión a las 20.

El discurso de Alvarez

Madrid 4, a la 1.

El discurso de D. Melquíades Alvarez ha respondido por entero a la especulación que había producido; no por el aspecto retórico del mismo, sino porque, como en la técnica parlamentaria se dice, ha realizado un acto.

A partir de hoy la actitud del reformismo y de su jefe es bien clara: queda, respecto a la monarquía menos que la honesta distancia de que un día habló el señor Martos.

Afirmado el espíritu que ha inspirado las últimas decisiones de la derecha, aceptada la dirección democrática, los reformistas, que consideran accidental la forma de Gobierno, se proponen colaborar en la obra de la monarquía.

Aunque no podría producir sorpresa esta declaración del señor Alvarez, que responde perfectamente a antecedentes suyos desde la primera vez que habló en el Congreso, y que ahora, en reciente acto público ha ratificado, su declaración produjo enorme sensación.

Entre los liberales se advertía un movimiento de duda: si el señor Alvarez para el Rubicón, claro es que será un formidable competidor a la dirección de las fuerzas liberales.

Las últimas jornadas parlamentarias del conde de Romanones hacen dudar hasta a sus más íntimos de su capacidad para dirigir el partido y el Gobierno.

Entre los conservadores la impresión ha sido grande.

La posible incorporación del señor Alvarez a la monarquía con todas sus consecuencias han de mirarla forzosamente con simpatía, pero de un lado los términos verdaderamente violentos con que ha atacado a su jefe y la radical contradicción de su doctrina, ponían en su ánimo un punto de recelo.

Entre los republicanos que celebraban como cosa propia el triunfo oratorio de D. Melquíades, era difícil recoger un juicio terminante.

En unos quizás imposiciones de la corteza, en otros prudente reserva, ante las determinaciones de su conducta.

Claro es que algunos diputados republicanos, identificados en absoluto con el señor Alvarez, no le daban su asentimiento a todo el discurso y a pesar de su transcendencia, la última parte del discurso del señor Alvarez en que se ocupó de la situación política, no amenguó el interés que despertó laprimera dedicada a combatir al jefe de los conservadores.

Apenas hubo pronunciado el primer

párrafo de su discurso el señor Alvarez, el señor Maura se apresuró a pedir la palabra.

Con la violencia del ataque movió al jefe de los conservadores que interrumpió varias veces al jefe de los reformistas.

Muy insistentes han sido los requerimientos del señor Alvarez a los señores Dato y Besada para que dijeran en público si están o no conformes con las doctrinas del último discurso del señor Maura.

Ninguno de los dos prohombres conservadores se cree que se decida a recoger esta alusión.

Hoy el señor Dato nuevamente ratificó su adhesión al señor Maura y aunque algunos quisieron advertir en sus palabras como si tratara de insinuar una explicación, ésta debió ser tan sutil que no la advertimos, pues bien claro y alto dijo que todos los conservadores estaban conformes con el señor Maura en el dogma y en la conducta.

La ironía de Romanones

Tal propensión siente ahora el conde de Romanones por la ironía como medio de expresión en sus discursos que siempre tiene la fortuna de negociar al auditorio.

Al amparo de estos éxitos ha querido defender su posición esta tarde, consiguiendo sólo a medias.

De su discurso se decía que sólo se había reducido a atrancar la puerta por donde pudiera entrar el enemigo de su futura.

El programa de hoy

Hoy el señor Maura (D. Gabriel) recogerá una alusión de Melquíades Alvarez y Méndez Bejarano, diputado ministerial, intervendrá para combatir al Gobierno.

Probablemente hablarán los señores Melia y Pablo Iglesias.

La Comisión de suplicatorios

La Comisión de suplicatorios en su reunión de esta tarde en el Congreso, acordó denegar dos suplicatorios pedidos para procesar a los señores Lerroux e Iglesias (D. Dalmacio), en atención a estar comprendidos en el último indulto.

Para ambos suplicatorios tenía la Comisión emitido y entregado a la Cámara el oportuno dictamen, que retiró, concediéndolos.

La Comisión comenzó el examen de otros suplicatorios pendientes de estudio. Son siete y se refieren a los señores Lerroux, Corominas, Iglesias (D. Pablo), Azzi y Albarnoz.

Comisiones

La Comisión del proyecto sobre el enyesado de vinos se ha constituido nombrando presidente al señor Gallego y acordando abrir una información por escrito hasta el 25 del actual.

También se ha constituido la nombrada para dictaminar sobre el proyecto de autorización al Gobierno para recopilar las disposiciones porque se rige el cuerpo de carabineros nombrando presidente al señor Portela.

La Comisión del proyecto para construir edificios públicos que preside el conde de Sagasta, se ha reunido esta tarde nombrando secretario al señor Barber y en la del concurso para la fabricación de centulas, que igualmente presidirá el conde de Sagasta, actuará de secretario el conde de Santa Engracia.

Senado

El debate sobre las Mancomunidades

Madrid 3, a las 16.15.

Desde primera hora han acudido a la Alta Cámara muchos senadores, esperando el debate sobre el proyecto de Mancomunidades y la declaración que sobre este asunto había de hacer el conde de Romanones.

El señor Junoy ha conferenciado a primera hora con los presidentes de la Cámara y del Consejo para fijar la norma de este debate.

Las admisiones temporales

En la sección primera del Senado se ha reunido la comisión que entiende en el proyecto de admisiones temporales de tejidos cruzados de algodón, acordando retirar el dictamen, para estudiarlo mejor, en vista de las reclamaciones recibidas en este sentido.

El señor Allendesalazar, como presidente de la comisión, ha manifestado al salir de la reunión que haría pública esta decisión en la sesión de esta tarde de la Alta Cámara.

La sesión

Con gran concurrencia en escaños y tribunas abre la sesión el señor Monro Ríos a las 4 menos 20.

Ocupan el banco azul el conde de Romanones y el ministro de Estado.

Se aprueba el acta.

El señor Allendesalazar como presidente de la comisión del proyecto de admisiones temporales de tejidos cruzados de algodón se levanta para retirar el dictamen a fin de estudiarlo con todo detenimiento.

El señor Pérez Caballero se ocupó de las noticias que la prensa francesa viene reproduciendo acerca de próximos sucesos en nuestra zona de Marruecos y pide al Gobierno explicaciones de estas noticias para dilucidar si son o no exactas.

El ministro de Estado le contesta diciendo que este problema se ha de debatir ampliamente en ambas Cámaras y entonces tendrá ocasión de contestar con todo género de detalles.

Añade refiriéndose al telegrama de «Le Journal» que cree es una exageración del periódico francés, pues el Gobierno que presta gran atención a este problema telegrafió a nuestro alto comisario en Tetuán preguntándole lo que hubiera de verdad en ello y, el general Aitau se ha apresurado a contestar con el telegrama oficial que ya hemos transmitido y que lee en la Cámara. Por tanto las noticias del periódico francés son falsas como también las que acerca de lo mismo han acogido algunos periódicos españoles.

Madrid 3, a las 18.15.

Califica de tendenciosas tales noticias, sin asegurar que quizás más adelante no puedan ocurrir sucesos cuando llegue la época que los moros llaman la muerte de la tierra y como nada tienen en qué ocuparse toman como entretenimiento las armas.

Lee otros telegramas de nuestro alto comisario en que comunica que no se ha llegado a verificar la reunión de los principales de algunas tribus por cierta agitación que se nota en los aduana.

Añade que se organizan columnas volantes para vigilar nuestra zona.

Termina diciendo que es preciso poner en guardia al Parlamento, a la prensa y al país, para que no nos cojan desprevenidos ciertos sucesos y menos estas campañas tendenciosas.

El señor Pérez Caballero rectifica.

El señor Torr y Tab a denuncia abusos políticos en la Corona y ruega al ministro de Gracia y Justicia que intervenga para evitarlo.

El conde de Romanones le contesta di-

ciendo que el Gobierno tomará las medidas necesarias para evitar tales abusos.

Orden del día

Se admite el cargo de senador por la provincia de Santander a D. Avelino Zorrilla de la Mata, quien jura inmediatamente.

El proyecto de Mancomunidades

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de Mancomunidades.

Habla Romanones

El presidente del Consejo se levanta para hacer uso de la palabra en medio de una gran expectación.

Dirige sus primeras palabras a mostrar su profundo agradecimiento al señor Montero Ríos, que preside esta sesión, dadas las especiales condiciones en que se encuentra respecto al proyecto que ha de discutirse.

Añade que los senadores deben venir a esta discusión sin prejuicio alguno.

Expone el proceso que ha seguido este proyecto y manifiesta que cuando murió el señor Canalejas él hizo la declaración de recoger como herencia su programa íntegro y en él estaba incluido el proyecto de Mancomunidades.

Es verdad que había cierta desconfianza por parte de los representantes en Cortes de Cataluña; pero yo les pedí tiempo y confianza, asegurando que se discutiría el proyecto; y ya lo veis, ahora se pone a discusión.

Dice que es preciso discutirlo minuciosamente para solucionar el conflicto creado.

Ya sabéis que cuando el proyecto se presentó ante el Congreso no era yo de sus más entusiastas defensores. Pero allí se votó y todos conocéis la actitud de las fuerzas de la Cámara, especialmente de la minoría conservadora.

Yo no negaré que existen algunos amigos míos y prohombres del partido que opinan contrariamente a la aprobación del proyecto que se discute; pero yo he de decir que una cosa son los programas de partido y otra los programas de gobierno. Por tanto, si dentro del partido liberal hay algunos hombres que por sus convencimientos no quieren votarlo, yo les dejo en completa libertad de acción, para venir a explicar su actitud, sin prejuicios, en esta discusión. Tienen, pues, libertad de acción para que aquí emitan sus opiniones y presten de esta manera su apoyo decidido y su voto al Gobierno y sobre todo presten su colaboración al Gobierno, mirando siempre a los intereses de la patria.

Este proyecto no lo trae el Gobierno en beneficio de una región. Tened entendido que puede aplicarse a las de toda España.

Yo no os apremio en la discusión. Podéis presentar las rectificaciones que os sugiera vuestro buen deseo.

A los míos les dejo en libertad para emitir su voto y a los otros les pido su colaboración en favor del Gobierno.

Habla Gullón

El señor Gullón se levanta a hablar y dice que no pensaba hacerlo, pero en vista de la solemnidad de que se ha revestido este acto se ve obligado a hacer uso de la palabra.

El presidente del Consejo — dice — ha dejado en libertad de acción a los que tienen compromisos contrarios y a los otros les pide su voto, por patriotismo, dejándolos así a la discreción y a la subiduría del Senado.

Ha hecho bien el presidente del Consejo, pues es la mejor actitud que en este asunto podía adoptar.

Yo, por ahora, pues, no hago más que felicitar a S. S. pues con esto parece que ha comenzado una etapa de seriedad, de que todos nos podemos felicitar.

El conde de Romanones rectifica brevemente.

Montero Ríos abandona la presidencia

Inmediatamente abandona el sillón presidencial el señor Montero Ríos, produciéndose grandes murmullos en la Cámara.

Un turno en contra

El marqués de Santa María consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que ante todo quiere hacer una manifestación y es la de que no se crea que se pueda levantar nadie a hablar en esta Cámara con prejuicios y con espíritu de hostilidad.

Yo de mí sé decir que me levanto por las convicciones que tengo y no por estímulo de prejuicios a combatir el proyecto.

Dice que no se explica cómo el partido liberal, que atacó rudamente el proyecto de administración local, venga ahora a presentar este proyecto que es parecido al anterior y lleva además algo que no enoja en la manera de pensar de la mayoría de los españoles.

Hace historia de la forma en que se presentaron los presidentes de las Diputaciones catalanas al señor Canalejas entregándole un proyecto de Mancomunidades, casi con amenazas si no lo incorporaba a su labor.

Se han discutido siempre los enconos de Cataluña con las demás provincias y para limitarlos se quiere traer este proyecto que yo creo es contraproducente, puesto que por él se concede un privilegio a Cataluña restringiendo a las demás provincias.

Pero es más; se da de mano a la cuestión de las aguas de Barcelona, los aranceles, etc., y se prefiere este proyecto de Mancomunidades.

Asegura que por éste se quiere dar personalidad a Cataluña y añade que no es un problema de partido lo que se discute sino que afecta a la patria y su realización puede importar amenazas a la vida nacional.

Yo creo que reformas de esta importancia deben realizarse de dos maneras: o mediante un estudio muy detenido o por exigencias de las circunstancias, por pedirlo las provincias interesadas mediante otras concesiones a las demás provincias, para no perjudicarlas.

Desmiente que ésta sea una aspiración de Cataluña. No tiene el proyecto una sola característica que no sea la de dar personalidad a Cataluña y para dar ciertas garantías se propone que todas las delegaciones sean acordadas por las Cortes. ¿Qué quiere decir esto, sino que no tiene todas las garantías suficientes?

Pero, aunque yo no tengo nada de las Cortes, si tengo que a cada negociación de ellas sobrevenga un conflicto para toda la nación, por rebelde de Cataluña.

Hace protestas de «añalismo» sincero, de amor a España unida y compacta, como nos la ha dado la historia.

Habla Gutiérrez

Le contesta el señor Gutiérrez, por la Comisión, lamentándose del tono en que por su contraria y si ante el temor de que su defensa no sea suficiente para disuadir esta atmósfera tan densa que se forma en contra de este proyecto.

Dice que lo que quiere el proyecto es que la administración nuestra, que está tan llena de disparidades e inmundicias, se purifique y se sane.

Recordando que en 1907 se celebró en Sevilla un Congreso en donde había diputados provinciales de toda España y en el que se aprobó un proyecto de Mancomunidades en el que se pedía mucho más que en este que es ideal de todos los partidos porque es el medio de organizar mejor todos los servicios de la Administración pública.

Niega que este proyecto desuna a la patria y termina enfundando un turno a la patria unida y compacta.

Rectificación

Rectifica el marqués de Santa María, diciendo que según confesión de los propios representantes catalanes se trata de problema catalán, no de todas las demás concesiones de la ley provincial.

Además, dice, es costumbre de los catalanes pedir siempre con la amenaza y los Gobiernos no pueden tolerarlo.

Lee párrafos del discurso del señor Prat de la Riba cuando presentó el proyecto del señor Canalejas y dice que en una reunión celebrada en una de las provincias de Cataluña, asistieron, de 87 diputados y senadores catalanes, sólo 34, entre presentes y adheridos. Ya veis la opinión catalana como está.

Añade que el presidente del Consejo ha dicho que este proyecto no lo hace cuestión de Gabinete y lo ha hecho muy bien.

El conde de Romanones. — No; basta ahora no puede decirse. Yo he dicho que no lo hago cuestión de partido. (La Cámara se muestra extrañada.)

Termina el marqués de Santa María diciendo que hay que mantener íntegra la historia de España.

Rectifica también el señor Gutiérrez. (Sale del salón el presidente del Consejo conferenciando con varios senadores catalanes, quienes se muestran satisfechos de la jornada de hoy.)

Dice el señor Gutiérrez que si todas las provincias hicieran lo que Cataluña se encontrarían en mejor situación.

El marqués de Santa María rectifica nuevamente, recogiendo palabras del señor Cambó en el discurso que pronunció en la Diada Regionalista de Barcelona, en el que habló del nombramiento de prelado de Tarragona indicando que quería que fuese catalán. De suerte, dice, que quien imponerse hasta en los asuntos eclesiásticos y no quisiera a nadie que no sea catalán. ¡Así son de patriotas!

Habla Allendesalazar

El señor Allendesalazar se levanta y dice que el no haberse pedido los turnos para esta discusión demuestra que este proyecto no encuentra ambiente en la Cámara.

Anuncia que va a consumir el segundo turno en contra.

Añade a las palabras del presidente del Consejo y a las del señor Gullón, y dice que han sembrado el desaliento en la mayoría.

Madrid 3, a las 21.

¿Crees que no se vá a aprobar este proyecto?

Yo pido a la Mesa me conceda la palabra hoy o mañana a fin de señalar la actitud de la minoría conservadora en este punto.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Dice que él quiso hacer una pregunta hace poco al Gobierno referente a si se pondría a discusión un proyecto de administración local del señor Barroso, siendo ministro de la Gobernación, al mismo tiempo que éste de Mancomunidades.

Entonces fué cuando D. Flo Gullón tomó la posición.

Consultó sobre esto a quien debía consultar y no lo gó a presentar la cuestión previa en el Consejo.

Pide al señor Gullón exponga su teoría sobre este punto.

Dice que el presidente del Consejo ha pedido la opinión de todas las minorías sobre el particular, y con esto pretende que todos los que tengan opinión contraria a la suya se unan a él, y como me parece un poco atrevido.

Dice que es muy cómodo señalar a una Cámara y decir: Yo traigo una cuestión de Gobierno y no de partido, que también se discute, y después agregar que no puede decir si es o no cuestión de Gabinete.

¿Puedo esto hacerse, abandonando después a la mayoría y dejando que el debate de cualquier forma, sin su dirección?

Esto jamás ha ocurrido en el Parlamento español.

Así se va camino de la anarquía parlamentaria y se llega a la bancarrota del Parlamento.

El señor Allendesalazar: Pues doy por terminado el turno.

El barón del Sacro Lirio se muestra extrañado de esta actitud de la presidencia, concediéndole la palabra para consumir el tercer turno, pretendiendo que se debe terminar el segundo.

Así lo acuerda la mesa y se levanta la sesión a las 18.

La discusión del proyecto de Mancomunidades

Madrid 4, a la 1.

Ha comenzado esta tarde en la Alta Cámara la discusión del proyecto de Mancomunidades en medio de la expectación de todos.

El presidente del Consejo estuvo sobre el explicar la actitud del Gobierno respecto del proyecto, manifestando que como es cuestión de Gobierno y no de partido, dejaba en libertad de acción a los que por sus convicciones o compromisos estaban en contra y sólo les pedía no se fuera a esta discusión con prejuicios, sino únicamente mirando el bien de la patria.

Estas palabras fueron acogidas con simpatía por los representantes de Cataluña.

Los señores Groizard y Guillón (don Pío), también manifestaban su conformidad, pues decían que les permitía quedar en su puesto sin rectificar un ápice de sus convicciones y sin provocar disgusto y excitación en la mayoría.

La discusión de la totalidad se desarrollaba fría y normalmente, y seguros estamos que, de no haberse retirado Romanones de la Cámara, se hubiese hoy aprobado la totalidad, pero al notar los conservadores esta ausencia, se mostraron sorprendidos y por boca del señor Allendesalazar, contestando a lo que parecía una desdorsada a la Cámara, pidieron la suspensión del debate toda vez que iniciado por el presidente del Consejo estimaban debía ser el mismo quien lo dirigiera, alentando a la mayoría.

Tanto el presidente señor Portuondo como el señor Rodríguez y el ministro de Hacienda se esforzaron en convencer al señor Allendesalazar de que la ausencia de Romanones no era caprichosa, sino que obedecía a la necesidad imperiosa de asistir al debate que se desarrollaba en la Cámara popular, pero no pudieron lograrlo, y hubo que suspender la discusión, quedando en el uso de la palabra el ex ministro conservador para consumir el segundo turno en contra.

El señor Rodríguez nos decía: Ya ven ustedes. No hay una oposición ruda y sistemática. Así que esto saldrá como una sed.

El señor Roig y Bergadà a quien interrogamos nos dijo: El Gobierno no podía hacer más, nos hacemos cargo de la situación y estamos satisfechos del curso del debate.

Los moneristas también elogiaban la actitud de su jefe.

Mañana terminará de consumir el segundo turno en contra del proyecto de Mancomunidades el señor Allendesalazar, a quien contestará el presidente de la Comisión señor Rodríguez, y consumirá el tercer turno el barón del Sacro Lirio, siendo contestado por el señor Roig y Bergadà, aprobándose la totalidad.

Madrid 4, a la 1

In peligro para la viticultura española

A la prensa se ocupa de la resolución del Parlamento alemán proponiendo que se aumenten los derechos de entrada a los vinos comunes, vinos espumosos, uvas frescas y de tintas a la fabricación de vinos que se producen en las regiones de Levante y Andalucía.

De prosperar dicho acuerdo quedaría afectado el mercado alemán a los productores de nuestra viticultura que sufrirían por ello un quebranto extraordinario pues la pérdida del mercado alemán es incalculable en cuanto a los perjuicios que acarrearía a nuestra producción.

Llama la prensa la atención del Gobierno para evitar tal daño.

EL CRIMEN SENSACIONAL

Careo entre Sánchez y su hija

Madrid 3, a las 10.15.

El nuevo Juzgado de la Latina ha procedido hoy a otro careo, en prisiones militares, entre el capitán Sánchez y su hija María Luisa.

Esta vez fue trasladada desde la cárcel de mujeres a prisiones militares en un coche de punto.

La diligencia ha durado más de 2 horas, y de las impresiones recogidas se deduce que el capitán continúa negando obstinadamente que él sea el autor de la muerte de Jalón.

María Luisa se ha ratificado en sus declaraciones anteriores.

Cuando se estaba celebrando el careo entre el capitán y su hija María Luisa, han llegado a prisiones militares Manolita Sánchez (la otra hija del capitán) y el anciano Luis Baig. Iban no llamados por el juez ni con el propósito de ver al capitán, sino a preguntar por las señas de un señor al director de las prisiones.

Al enterarse de que se estaba celebrando el careo se han retirado.

En la calle los fotógrafos han enfocado a Manolita, que al principio resistió, pero al fin ha accedido a dejarse fotografiar. Por cierto que después, rodeada por los periodistas, acabó por lamentarse de que la habían sacado mal.

A la 1.15 ha salido María Luisa de prisiones militares. Vestía traje negro, sin nada en la cabeza.

Tras de ella iba el jefe de la brigada de investigación señor Fernández Luna.

María Luisa, al ver los fotógrafos se ha metido precipitadamente en el coche. El público ha seguido tras de éste para ver a María Luisa por las ventanillas.

Al llegar el coche a la puerta de la cárcel de mujeres, un grupo de éstas ha increpado a María Luisa, viéndose obligada la policía a disolver el grupo.

Sánchez continúa negando

Madrid 4, a las 2.

A preguntas del juez el capitán Sánchez contesta iracundo diciendo que cuantas insinuaciones se le hacen son infamias y que no las puede contestar como desearía por estar preso, sino lo haría debidamente.

Presentáronle las llaves y la carta de Jalón y dijo que no violas nunca ni el Juzgado había comprobado que las llaves eran de Jalón.

Del Extranjero

EN LA CAMARA

EL SERVICIO DE 3 AÑOS

La supremacía del poder civil

París 3, a las 9.10.

En la Cámara de diputados se comenzó la discusión del proyecto de servicio militar de tres años.

Después de un discurso del presidente de la comisión parlamentaria defendiendo el proyecto, el diputado radical socialista Félix Chantemps se declara abiertamente hostil al proyecto que considera un retroceso desde el punto de vista militar, una obra de desorganización desde el punto de vista social y como una carga excesiva impuesta al país, desde el punto de vista financiero.

El orador provoca vivas y frecuentes interrupciones de la derecha y del centro haciendo alusión a los sentimientos antiparlamentarios del Estado Mayor y de las medidas reaccionarias adoptadas por Millerand al ser ministro de la Guerra.

«Es incontestable—dice—que el pueblo alemán quiere la paz (Interrupciones en la derecha), su afirmación es del ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon. (Aplausos en la extrema izquierda y en la izquierda)».

Pero aunque esto no fuera cierto espero que el ponente de la comisión me demuestre que al día siguiente de la declaración de guerra 500.000 alemanes estarán en la frontera.

Dice que si se quiere establecer ahora el servicio de tres años, es por incuria en la aplicación de la ley de los dos años.

El gesto inconveniente de un militar

Esta afirmación no provoca ninguna protesta de los diputados, pero de pronto el general Paus levanta la congestión y hace ademán de irse.

El ministro de la Guerra y varios diputados retienen al general Paus.

El presidente dice que la palabra incurría no se dirigía a los jefes militares.

M. Potione protesta de las palabras del diputado radical-socialista.

M. Chantemps dice que el Gobierno responsable invoca la autoridad de sus consejos militares y que por lo visto ya no asiste a los diputados el derecho de criticar los actos del Gobierno y de sus consejos. (Grandes aplausos en la extrema izquierda y en la izquierda.)

De nuevo se levanta el general Paus pero M. Etienne le obliga a sentarse.

Los diputados de la derecha quieren impedir que continúe su discurso el diputado radical-socialista, pero le apoya el presidente de la Cámara y los reaccionarios se callan.

Al terminar M. Chantemps, M. Jaurès presenta un proyecto concebido en los siguientes términos:

«La Cámara invita al Gobierno a hacer respetar por sus comisarios la libertad de discusión. (Grandes aplausos.)»

M. Deschanel.—Debo hacer observar que es el presidente el que asegura la libertad de las discusiones y yo no creo haber faltado a mi deber.

M. Jaurès.—Reconozco vuestra imparcialidad, pero ahora se trata de la conducta del Gobierno. El es el responsable de la actitud de sus funciones. (Aplausos.)

Pordos veces el general Paus ha exteriorizado su protesta contra el orador. ¿Por qué? M. Chantemps hablaba de la inercia de la administración militar. Pero un suponiendo que M. Chantemps hubiera querido criticar al Estado Mayor, a cada uno de nosotros nos asiste el derecho de hacer esa crítica. (Grandes aplausos.)

El diputado progresista M. Dubarrie, dice:

«Es admirable, en efecto, que al iniciarse un gran debate no pueda un diputado expresar su opinión con toda la libertad. (Grandes aplausos en la extrema izquierda y en la izquierda.)»

M. Jaurès.—Por otra se nos dice que el Gobierno es responsable, pero en este caso ¿por qué el general Paus ha sustituido al Gobierno? (Grandes aplausos.)

Esta no es sólo una cuestión de susceptibilidad sino una cuestión de deber republicano. (Aplausos.) Cuestión que se nos los sentimientos de los republicanos, yo recuerdo a éstos que siempre se han unido para afirmar la supremacía del poder civil. (Grandes aplausos.)

El jefe del Gobierno dice que se ha dado demasiada importancia al incidente. (Humores.)

«Si el gesto que ha criticado M. Jaurès—dice—hubiera entrado una votación del derecho parlamentario a Gobierno no habría dudado en aplicar la sanción necesaria. Convento en que el orador tenía derecho a criticar la administración militar y aun al Estado Mayor, pero M. Jaurès debe disculpar la protesta de un hombre que no está acostumbrado a nuestras discusiones. Ha creído que no sólo se le acusaba sino que la censura comprendía a todos sus compañeros.»

Termina M. Bannou afirmando el derecho de todos a la libertad completa de la tribuna y pide que se rechace el proyecto de M. Jaurès.

M. Jaurès.—Después de las declaraciones del jefe del Gobierno sólo he de decir que deseo que M. Barthou encuentre, para explicar los movimientos instigados de los humildes, los mismos argumentos que acaba de invocar en favor del general Paus. (Grandes aplausos.)

Retiro mi proyecto.

Y se levanta la sesión.

Los muertos vuelven

París 3, a las 9.10.

Entre los pasajeros del «Titanic», se encontraba una dama de Bethune, llamada Freyus. Su marido, de nacionalidad belga, al enterarse de la catástrofe y ver que Mme. Freyus figuraba en la lista de los ahogados, se apesadumbró, pero a los pocos meses se reanunció a un pueblecito en compañía de una dama joven y guapa.

Vivía la pareja feliz cuando hace pocos días, se enteró él de que su mujer vivía y se encontraba en Francia. Alocado, decidió morir con su amiga. Disparó cuatro tiros a su compañera matándola y luego volvió el arma contra sí y se disparó dos tiros en la cabeza, no logrando matarse.

Al ruido de las detonaciones acudieron los gendarmes y llevaron al suicida al Hospital en gravísimo estado.

Argentina

Indemnización.—Proyecto de ley

Buenos Aires 3, a las 21.21 (cable).

La Cámara ha aprobado el proyecto relativo al pago de una indemnización a las familias de las víctimas de la explosión del 23 de Mayo en el puerto y de la que resultaron varios obreros muertos.

A las familias de las víctimas se les concede una suma que representa mil veces su salario.

—Se ha presentado en la Cámara de diputados un proyecto de ley en el que

se establece que los extranjeros naturalizados sólo tendrán derecho al voto a cabo de cuatro años de residencia.

Este proyecto es consecuencia de las polémicas sobre la reciente victoria de los socialistas, que se atribuye al voto de muchos extranjeros naturalizados recientemente. — Villa

Alemania

Los armamentos

París 3, a las 15.—Berlín.

El proyecto de impuesto de Guerra que se discute en el Reichstag, obliga al contribuyente que dispone de una renta anual de 10.000 marcos, al pago de 750 marcos, independientemente de otros impuestos directos.

Méjico

Las elecciones presidenciales

París 3, a las 20.—Méjico.

La Cámara ha votado la ley electoral fijando las elecciones presidenciales para el 26 de Octubre.

Guerra en los Balcanes

Desde París

La conferencia de los aliados El conflicto serbio-búlgaro

París 3, a las 9.10.

Noticias de Sofía a *Excelsior* que probablemente será elegido San Petersburgo como lugar de la reunión de la futura conferencia de los aliados balcánicos.

—A *Le Matin* le dicen de Belgrado que está asegurada la solución pacífica del conflicto serbio-búlgaro.

Mercado de Tárrega

En el mercado últimamente celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigos blancos de 30 a 00/00 pesetas los 100 kilos.	
Trigos rojos fuerza de 31/00 a 00 id. id.	
Cebada de 26 a 00/00 id. id.	
Maíz de 20 a 00/00 id. id.	
Habones de 34 a 00 id. id.	
Alfalfa de 00 a 10/00 id. id.	
Vinos del país de 15 a 20 pesetas los 200 litros.	
Vinos de Aragón de 30 a 36 id. id.	
Alcoholes rectificados de 00 a 125 id.	
Mistelas de 46 a 00 id. id.	
Anísos de 60 a 150 id. id.	
Acetate de 135 a 150 id. id.	
Huevos de 7/5 a 0/00 la docena	

Centro algodónero de Barcelona

INFORMACION TELEGRAFICA

Telegramas oficiales de hoy

Liverpool. Ventas 10000 bs. contra 7000 bs. en el año anterior.

	Cierre ant.	Apert. hoy	2.º telgr.	3.º telgr.	4.º telgr.
Disponible...	6.57	—	—	6.68	—
Fut. M-J...	6.42	—	—	—	—
J-J...	6.38	—	—	—	—
J-A...	6.35	6.38	6.39	6.39	6.38
A-S...	6.37	6.29	—	—	N.
S-O...	6.16	—	—	—	—
O-N...	6.10	6.11	6.12	6.13	6.12
N-D...	6.07	—	—	—	—
D-E...	6.05	—	—	—	—
E-F...	6.05	6.07	6.08	6.08	6.08
F-M...	6.06	—	—	—	—
M-A...	6.07	N.	N.	6.10	N.
A-M...	6.08	—	—	—	—

	Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre
Disponible...	—	—	—
Mayo-Junio...	6.42	—	—
Junio-Julio...	6.37	—	—
Julio-Agosto...	6.35	—	—
Agosto-Septiembre...	6.26	—	—
Septiembre- octubre...	6.16	—	—
Octubre-Noviembre...	6.09	—	—
Noviembre-Diciembre...	6.06	—	—
Diciembre-Enero...	6.05	—	—
Enero-Febrero...	6.05	—	—
Febrero-Marzo...	6.05	—	—
Marzo-Abril...	6.07	—	—
Abril-Mayo...	6.08	—	—

	Apertura ayer	Apertura hoy
Futuros.—Julio...	18.17	18.17
—Noviembre...	18.05	18.06

Jumel

	Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre
Julio...	9.74	N.	9.74
Noviembre...	9.56	9.57	9.56

New-York

	Cierre anterior	Apert. hoy	2.º telgr.	Cierre
Disponible...	11.80	—	—	11.70
Fut. —Julio...	11.49	11.52	11.47	11.39
Agosto...	11.38	11.41	11.36	11.28
Septiembre...	11.20	—	—	11.11
Octubre...	11.13	11.15	11.11	11.04
Noviembre...	11.11	—	—	11.02
Diciembre...	11.08	11.08	11.07	11.03
Enero...	11.03	—	—	10.99
Marzo...	11.18	—	—	11.09

New-Orleans

	Cierre anterior	Apertura hoy	Cierre
Disponible...	12.51/6	—	—
Fut. —Julio...	11.98	—	—
Agosto...	11.59	—	—
Septiembre...	11.39	—	—
Octubre...	11.25	—	—
Diciembre...	11.24	—	—
Enero...	11.27	—	—
Mayo...	—	—	—

Arribos a los puertos de los E. U. 4000 bals en 1 día contra 4000 bals el año anterior. Barcelona 3 Junio 1913.

METALES

Londres 2 de Junio de 1913.

	Precio por tonelada inglesa.	66.	17.	6.
Cobre...	Standar...	66.	15.	0.
Id.	Id. 3 meses...	66.	15.	0.
Id.	Best Selected...	66.	00.	0.
Estado...	G. M...	213.	00.	0.
Id.	Id. 3 meses...	210.	00.	0.
Id.	Id. 3 meses...	218.	00.	0.
Pioma...	Español...	19.	12.	6.
Hierro...	Español...	—	—	—
Id.	Español...	—	—	—
Id.	Hematur...	—	—	—
Acciones...	Río Tinto...	74.	13.	9.
Id.	Tharsis...	74.	13.	9.
Exterior...	Español...	88.	109.	—
Plata...	Id.	27.	111/6	—
Cambio a 3 mit.	Id.	—	—	—
Régulo de antimonio...	Id.	34.	—	—
Thomas Morrison et C. Limited.	Id.	—	—	—

Piperacina MIDY

GOTA REUMATISMO

ESPECTACULOS

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL

Cine elegante y cómodo.—Hoy miércoles, a las 5 tarde y 9 y media noche. Colosal programa de Estrenos. Grandioso éxito de la cinta de 1,000 metros «La bailarinas» y otros estrenos de gran sensación. Programa nuevo todos los días. Preferencia de céntimos. General, 30 céntimos.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática del Teatro de la Comedia de Madrid.—Hoy miércoles. Noche, a las 9 y cuarto, 2.ª función de moda. «La comedia en un acto de gran éxito. «Sin palabras». 2.ª La graciosa comedia en tres actos de éxito creciente.

MADAME PEPITA

Mañana jueves, gran estreno del juguete cómico en 3 actos.

EL PREMIO NOBEL

Se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

Ultima semana, última que se proyectará la célebre película.

QUO VADIS?

verdaderamente

Precios económicos

BUTACA, 0'50.—GENERAL, 0'25

Tarde, a las 6; noche, a las 10 menos cuarto.

TEATRO APOLO

Gran compañía ONOFRI.—Hoy miércoles descanso. Mañana jueves, gran acontecimiento.

Beneficio del primer actor y director

Telemaque Onofri

Detalles por carteles y programas.

TEATRO COMICO

Hoy miércoles, a las 9, estreno importante.

LAS BAYADERAS

1.ª «El nuevo testamento». 2.ª Estreno de la ópera en tres actos, letra arreglo de J. Arques; música del maestro Onnesorg.

LAS BAYADERAS

figurando en el reparto: Luisa Rodríguez, Julia Gómez, Mercedes Gay, Borja, Gorga, Pedrola, Castillo, Alcalá, Rosal, Oliveri, Bódo. —Mañana jueves, gran matinee a las 4.

—En preparación; «Juegos de amor».

Teatro Sala Imperio

Hoy miércoles, 4 de Junio de 191

